0285.25 -TUN - GTC

Bogotá D.C., 04 de septiembre de 2025

Ingeniero
RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
Representante legal
CONSORCIO DC 2025
Bogotá

Asunto: Contrato de Obra No. 622 de 2024 "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." **– Aprobación informe mensual social No. 8 V1.0**

Cordial saludo,

Luego de revisado el informe mensual social N° 8 del contratista, se emite concepto de aprobación, es importante aclarar que se debe dar un alcance al acta de vecindad que se cerró unilateralmente, con la trazabilidad del antes y el después del daño que presenta la ciudadana. Esta información debe ir anexa al formato de acta de vecindad.

Se aclara que el presente concepto de aprobación no exime al Consorcio DC 2025 de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por interventoría y/o la Alcaldía de Tunjuelito.

Atentamente,

CARLOS FERNANDO FERNÁNDEZ AMÓRTEGUI
Director de Interventoría VELNEC S.A.

Anexo: *N/A*
Copia: *Ingeniero Diego Caballero – Supervisor contrato de Interventoría*
Consecutivo de correspondencia
D.M.: *Contrato No. 689 de 2024*

INFORME MENSUAL SOCIAL No 8

PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

VERSIÓN 1.0

CONSORCIO DC 2025

CONTRATO No. FDLT 622 - 2024

OBJETO DEL PROYECTO:

“EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”

BOGOTÁ D.C. AGOSTO DE 2025

CONTROL DE VERSIONES

VERSION	FECHA	DESCRIPCION
1	25/08/2025	Creación del documento

CONTROL DE FIRMAS

	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elabora	Residente social Contratista	Katherine Guayacán	25/08/2025	
Aprueba	Residente social interventoría	Katerine López	03/09/2025	

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL INFORME 7
1.1. RESUMEN DEL INFORME 7
1.2. OBJETIVOS 7
1.2.1 Objetivo General 7
1.2.2 Objetivos Específicos 7
1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8
1.4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO – ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA 9
1.5. USO DEL SUELO 15
1.6. AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO 15
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 17
3. ETAPAS DEL PROYECTO 18
4. EQUIPO SOCIAL DEL CONTRATO 19
5. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 19
5.1 ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA 19
5.1.1 Actas de vecindad de Inicio 19
5.1.2 Actas de vecindad de Cierre 20
5.1.3 Actas de compromiso 20
5.2 INFORMACIÓN A LA CIUDADANIA 25
5.3 DIVULGACION DEL PROYECTO 26
5.3.1 Piezas generales de divulgación 26
5.3.2 Valla móvil 28
5.3.3 Puntos satélites de información 33
5.4 ATENCIÓN AL CIUDADANO 35
5.4.1 Punto de atención a la comunidad - PAC 36
5.4.2 Punto PAC Virtual 37
5.5 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO 37

5.5.1 Comité de participación ciudadana 37
5.5.2 Programa generación de empleo mano de obra calificada y no calificada (MOC y MONC) 38
5.5.3 Capacitación a los empleados del proyecto 39
5.5.4 Manejo de impacto al sector comercial 40
5.6 LISTAS DE CHEQUEO COMPONENTE SOCIAL 40
5.7 PRESUPUESTO COMPONENTE SOCIAL 41
5.8 GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 41
5.8.1 Informes componente de gestión social 41
5.8.2 Correspondencia radicada 42
5.8.3 Comités del componente social realizados entre contratista, interventoría y/o supervisión 42
6. CONCLUSIONES 42

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Listado de CIV priorizados con las actividades de gestión social adelantadas en el periodo 9
Tabla 2. Área de influencia del proyecto en el periodo de acuerdo con los CIV intervenidos 15
Tabla 3. Información contrato de obra 17
Tabla 4. Información contrato de interventoría 17
Tabla 5. Etapas del proceso 18
Tabla 6. Equipo componente social contratista e interventoría 19
Tabla 7. Actividades de acompañamiento a las actividades técnicas 20
Tabla 8. Programa de información a la ciudadanía 26
Tabla 9. Programa de divulgación – volantes informativos 27
Tabla 10. Consolidado de las piezas generales de divulgación entregadas en el contrato 28
Tabla 11. Programa de divulgación – puntos satélites de información 33
Tabla 12. Solicitudes ciudadanas en el periodo 35

Tabla 13. Reuniones informativas al comité de obras....38
Tabla 14. Generación de empleo Mano de obra calificada y mano de obra no calificada....38
Tabla 15. Programa capacitación de obra en el periodo....40
Tabla 16. Presupuesto componente gestión social periodo mayo de 2025....41
Tabla 17. Programa de aseguramiento de la calidad....41
Tabla 18. Correspondencia radicada....42
Tabla 19. Comités de componente social....42

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Paz y Salvos – Barrio El Carmen

Anexo 2. Registro fotográfico – reunión EAAB

Anexo 3. Volante informativo EAAB

Anexo 4. Puntos satélites de información

Anexo 5. PQRSD – Luis Hernando Rodríguez

Anexo 6. Base de datos - Certificado residencia Localidad Tunjuelito colaboradores.

Anexo 7. Consolidado de personal - soporte de registro de la base de datos en la página Bogotá Trabaja junto con la certificación del representante legal del Consorcio.

Anexo 8. Trazabilidad de gestión realizada

Anexo 9. Certificado de discapacidad y planilla de aportes CONVIALQUI

Anexo 10. Soportes de la capacitación del periodo – Seguridad vial

Anexo 11. Oficio de aprobación Informe mensual N°7

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL INFORME

1.1. RESUMEN DEL INFORME

El presente informe, tiene por objeto hacer una relación detallada de la gestión que adelantó el contratista de obra **CONSORCIO DC 2025**, durante la ejecución de actividades de un mes (1) según el cronograma general, correspondiente al periodo entre el 01 al 31 de agosto de 2025, para el contrato que tiene por objeto **"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."**

1.2. OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

El objetivo de este informe es presentar de manera general las actividades desarrolladas por el contratista; así como mostrar acciones o mecanismos implementados como medio de seguimiento y control al plan de gestión social.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Brindar información clara, oportuna y confiable acerca del proyecto a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, representantes institucionales, organizaciones sociales y demás población cercana al proyecto.
- Implementar los canales de comunicación entre los actores intervinientes Alcaldía local, Contratista, interventoría y las comunidades ubicadas en el área de influencia directa al proyecto.
- Garantizar a la ciudadanía espacios de veeduría ciudadana.
- Garantizar a las comunidades la atención oportuna y adecuada de sus solicitudes, inquietudes, quejas y/o reclamos, relacionados con el proyecto

1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localidad sexta de Tunjuelito está situada en la zona sur de la ciudad, en la margen derecha del río Tunjuelito. Limita al norte con las localidades de Puente Aranda y Kennedy; al sur con la localidad de Usme; al oriente con la localidad de Rafael Uribe Uribe; al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar.

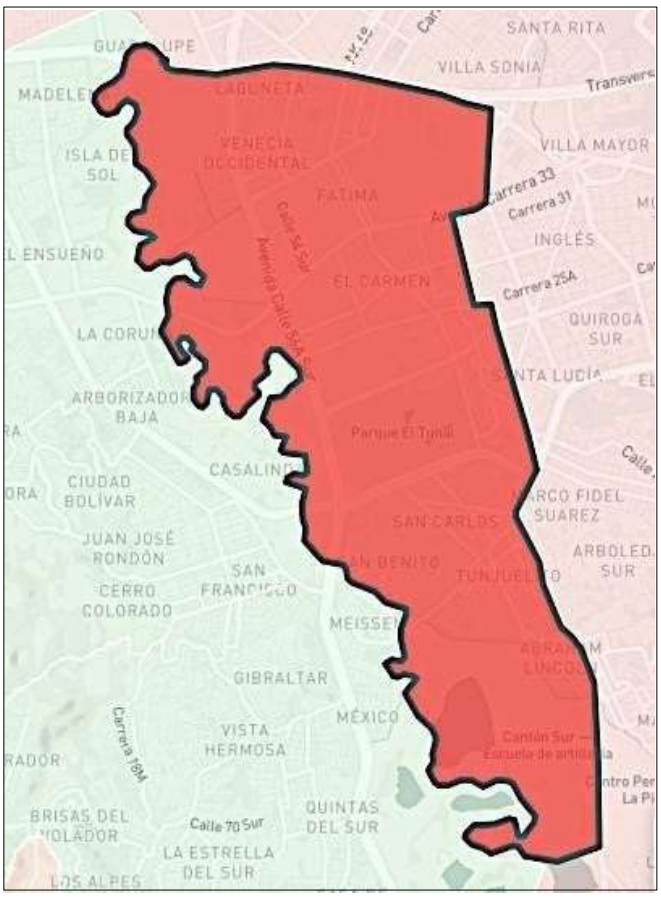


Imagen 1. Localización localidad Tunjuelito
Fuente: https://osgis.co/cual_es_mi_upl/

1.4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO – ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

Teniendo en cuenta el área de influencia directa a continuación, se relaciona la siguiente tabla con los, CIV que fueron priorizados por la alcaldía según las necesidades y solicitudes de la comunidad, sin embargo, pueden variar por la intervención que realicen otras entidades distritales o por empresas de servicios públicos.

Tabla 1. Listado de CIV priorizados con las actividades de gestión social adelantadas en el periodo

No	CIV	Estado según IDU	Barrio	Localización	Alcance técnico	Gestión social adelantada en el periodo	Imagen	Registro fotográfico
1	6000547	RESERVADO REHABILITACIÓN	NUEVO MUZU	Carrera 61 entre Diagonal 51B Sur y 52 Sur	Finalización de actividades constructivas	❖ A la fecha del presente informe, No se adelantaron actividades sociales		
2	6000587	(RESERVADO SIGIDU)	NUEVO MUZU	Diagonal 52a sur entre Cr 60f y Cr 61	Finalización de actividades constructivas	❖ A la fecha del presente informe, No se adelantaron actividades sociales		

No	CIV	Estado según IDU	Barrio	Localización	Alcance técnico	Gestión social adelantada en el periodo	Imagen	Registro fotográfico
3	6000751	(RESERVADO SIGIDU)	NUEVO MUZU	Diagonal 53S entre carrera 61C y 61B	En desarrollo de actividades constructivas	❖ A la fecha del presente informe, se realiza acompañamiento al componente técnico en el desarrollo de las actividades constructivas		
4	6000760	(RESERVADO SIGIDU)	NUEVO MUZU	Diagonal 53S entre Carrera 61C 61D	En desarrollo de actividades constructivas	❖ A la fecha del presente informe, se realiza acompañamiento al componente técnico en el desarrollo de las actividades constructivas		
5	6001827	(RESERVADO SIGIDU)	NUEVO MUZU	Diagonal 53S entre carrera 61D y 61F	En desarrollo de actividades constructivas	❖ A la fecha del presente informe, se realiza acompañamiento al componente técnico en el desarrollo de las actividades constructivas		

No	CIV	Estado según IDU	Barrio	Localización	Alcance técnico	Gestión social adelantada en el periodo	Imagen	Registro fotográfico
6	6000775	NO SE CUENTA CON RESERVA	NUEVO MUZU	Carrera 61G entre diagonal 52B sur y diagonal 53 Sur	En estudio	❖ A la fecha del presente informe, no se adelantaron actividades correspondientes al plan de gestión social		
7	6001648	RESERVADO REHABILITACIÓN	ABRAHAM LINCOLN	Calle 52 Sur entre carrera 12 y 11B	En desarrollo de las actividades constructivas	❖ A la fecha del presente informe se realiza, acompañamiento al área técnica		

No	CIV	Estado según IDU	Barrio	Localización	Alcance técnico	Gestión social adelantada en el periodo	Imagen	Registro fotográfico
8	6001672	Intervención: Mantenimiento Periódico ENTIDAD: UAERMV marzo 14, 2024	ABRAHAM LINCOLN	Calle 52 Sur entre carrera 11B y carrera 11A	En desarrollo de las actividades constructivas	❖ A la fecha del presente informe se realiza, acompañamiento al área técnica		
9	6001042	SOLICITUD DE RESERVA EN PROCESO	SAN VICENTE FERRER	Carrera 29 entre calle 53AS y calle 53 B S	Finalización de actividades constructivas	❖ A la fecha del presente informe, No se adelantaron actividades sociales		

No	CIV	Estado según IDU	Barrio	Localización	Alcance técnico	Gestión social adelantada en el periodo	Imagen	Registro fotográfico
10	6000897	(RESERVADO SIGIDU)	SAN VICENTE FERRER	Carrera 32 entre calle 52 G Sur y calle 52 F Sur	Finalización de actividades constructivas	❖ A la fecha del presente informe, No se adelantaron actividades sociales		
11	6001008	SOLICITUD DE RESERVA EN PROCESO	SAMORE	Cr 26 entre 48a sur y 48b sur	Se da inicio a las actividades constructivas	❖ A la fecha del presente informe se realiza, acompañamiento al área técnica		

No	CIV	Estado según IDU	Barrio	Localización	Alcance técnico	Gestión social adelantada en el periodo	Imagen	Registro fotográfico
112	6001045	(RESERVADO SIGIDU)	EL CARMEN	Diagonal 52B sur Entre carreras 27 y 28	Finalización de actividades constructivas	❖ A la fecha del presente informe se da inicio el cierre de actas de vecindad.		

1.5. USO DEL SUELO

La localidad de Tunjuelito tiene 2 UPZ, las cuales se divide en dos Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ): Tunjuelito y Venecia. La UPZ Tunjuelito es residencial de urbanización incompleta, mientras que la UPZ Venecia es residencial consolidado.

UPZ	Barrios	UPL a Futuro
42 Venecia	Fátima, Isla del Sol, Laguneta, Nuevo Muzú, Rincón de Muzú, Rincón de Venecia, Samore, San Vicente Ferrer, Tejar de Ontario, Venecia, Ciudad Tunal, El Carmen.	Tunjuelito
62 Tunjuelito	Abraham Lincoln, San Benito, San Carlos, Tunjuelito.	

Fuente: secretaria Distrital de planeación, 2017

1.6. AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla e implanta en la localidad de Tunjuelito y por ello se determina que el área de influencia directa es la interacción con respecto a movilidad dentro de las distintas UPZ que conforman la Localidad y su área de influencia directa se refiere a la interacción entre la Localidad de Tunjuelito y las localidades que conforman sus límites y con la región.

En pro de generar una intervención con impacto positivo en la localidad se definieron los tramos y CIV a ejecutar mediante estrategias de priorización, donde se llevará a cabo la intervención de vías dentro del objeto del contrato 622 – 2024 y se harán las actividades necesarias para la conservación de la malla vial local intermedia de la localidad de Tunjuelito. A continuación, se detalle el área de influencia de los CIV´s intervenidos en el periodo.

Tabla 2. Área de influencia del proyecto en el periodo de acuerdo con los CIV intervenidos

Barrio	CIV	Dirección	Número de predios	Unidades económicas identificadas	Observaciones
Nuevo Muzu	6000547	Carrera61 entre Dg 51 b sur y 52	7	0	No se evidencian unidades comerciales
Nuevo Muzu	6000587	DG 52 A entre Cr 60F y CR 61	10	3	Se evidencian, 3 unidades económicas en el cerramiento de obra

Barrio	CIV	Dirección	Número de predios	Unidades económicas identificadas	Observaciones
Nuevo Muzu	6000751 6000760 6001827	Diagonal 53S entre carrera 61B y 61C	17	2	Se evidencian dos unidades económicas en el cerramiento de obra
San Vicente de Ferrer	6000897	Carrera 32 entre Dg 51 b sur y 52 G sur y calle 52F	14	2	Las unidades económicas se encuentran en las esquinas, si presentar afectación directa
San Vicente de Ferrer	6001042	Carrera 29 entre Cll 53AS y calle 53BS	8	4	Se evidencian, 4 unidades económicas en el cerramiento de obra
El Carmen	6001045	Diagonal 52B sur Entre carreras 27 y 28	24	16	Se evidencian, 16 unidades económicas en el cerramiento de obra
Samore	6001008	Cr 26 entre 48a sur y 48b sur	9	0	En el área directa de influencia no se evidencian unidades económicas.
Abraham Lincoln	6001648	CL 53 sur Entre Kr 11 Y KR 12	7	1	La unidad económica se encuentra en las esquina, si presentar afectación directa
Abraham Lincoln	6001672	CL 53 sur Entre Kr 11ª Y KR 12	12	1	Se evidencian, 1 unidad económicas en el cerramiento de obra

El Fondo de Desarrollo Local de la localidad de Tunjuelito junto con el consorcio DC 2025 buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes y población flotante de este sector de la capital; ya que con esta intervención se mejorará la movilidad por lo tanto repercutirá en la disminución de tiempos de desplazamiento tanto a nivel local, como para salir del perímetro de dicha localidad

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Tabla 3. Información contrato de obra

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 622 de 2024	
Contratista	CONSORCIO DC 2025
NIT:	9018930601
Fecha de adjudicación	26 de diciembre de 2024
Fecha de Inicio	26 de diciembre de 2024
Plazo	10 meses y 15 días
Fecha de Terminación Inicial	09 noviembre 2025
Preliminares	26 de febrero 2025
Fase de Obra	09 noviembre 2025
Valor Total del Contrato	$6.388.709.226

Tabla 4. Información contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA PUBLICA No. 689 de 2024	
Contratista Interventoría	Velnec S.A.
Fecha de adjudicación	26 diciembre 2024
Fecha de Inicio	26 diciembre 2024
Plazo	10 meses 15 días
Fecha de Terminación Inicial	09 noviembre 2025
Preliminares	26 febrero 2025
Fase de Obra	09 noviembre 2025

Fuente: Los documentos contractuales

3. ETAPAS DEL PROYECTO

El plazo total para la ejecución del presente contrato es de diez meses y quince días A continuación, se realiza la descripción de las etapas definidas para el desarrollo del objeto contractual.

Tabla 5. Etapas del proceso

Fase	Actividades	Plazo estimado
Fase Preliminar	Contratación de personal	(2) Meses
	Diagnósticos y diseños	
	Consultas – Empresas de servicios públicos	
	Plan de manejo de transito	
	Componente social	
	Plan de manejo ambiental	
	Plan de Calidad	
	Programa de Gerencia	
	Programa de obra	
	Punto de atención a la comunidad	
Ejecución de Obra	Construcción	(8) meses– 15 días
Total		(10) meses– 15 días

Fuente: Anexo técnico

4. EQUIPO SOCIAL DEL CONTRATO

Durante el presente periodo entre el 1 al 31 de agosto de 2025, se cumplió con la permanencia de la residente social del contratista de acuerdo con el porcentaje de dedición establecido y cumplimiento de las funciona definidas contractualmente.

Tabla 6. Equipo componente social contratista e interventoría

Profesional	Cargo	Porcentaje dedicación para el periodo	Comunicación aprobación
Katherine Guayacán Parra	Residente Social del contratista	50%	0001.25-TUNJ-GTC

Nota: Los porcentajes corresponden al plan de cargas para la interventoría y el análisis y discriminación de los AIU para el contratista, los soportes se encuentran en el informe de interventoría.

5. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

5.1 ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA

5.1.1 Actas de vecindad de Inicio

Las actas de vecindad permiten determinar el estado físico de las viviendas antes de iniciar el proyecto y al finalizar el mismo, por tal razón, esta actividad permitirá establecer la patología de los predios ubicados sobre el frente de obra a intervenir, para determinar posteriormente posibles daños ocasionados durante la ejecución de la obra, especialmente en las vías cuya intervención involucre redes y andenes, como son los segmentos objeto de reconstrucción.

5.1.2 Actas de vecindad de Cierre

Estas actas tienen por objeto establecer el estado físico de los predios cercanos a los tramos ejecutados por el Contratista, de tal forma que al terminar la intervención de obra se pueda establecer la responsabilidad o no del contratista frente a una reclamación por parte de la comunidad. Se levantarán actas de vecindad de cierre en los predios a los cuales se evidenció durante el proceso constructivo la necesidad de cierre, teniendo en cuenta si hubo algún grado de afectación estructural. En los tramos con viviendas en estado normal en su estructura, se realizará una visita para el cierre del acta, haciendo la anotación que para el cierre no se presentó ninguna afectación.

5.1.3 Actas de compromiso

El levantamiento del acta de compromiso es encuentra a cargo del profesional técnico, el cual estará acompañado por el área social del contratista, adicionalmente se contrata con la presencia de la interventoría técnica y social.

Tabla 7. Actividades de acompañamiento a las actividades técnicas

Actividades del programa	Actividades realizadas
Actas de vecindad	Durante el periodo, considerando la etapa de ejecución del proyecto, no se requirió realizar actas de vecindad.
Actas de espacio público	Durante el periodo, el componente social del Consorcio DC 2025, no realiza actas de espacio público
Actas de compromiso	Durante el periodo contemplado en este informe, no se realizaron actas de compromiso por parte del contratista,
Paz y salvos	Durante el periodo comprendido en el presente informe, se llevó a cabo el cierre de las actas de vecindad correspondientes al CIV 6001045, ubicado en el barrio El Carmen, en atención a la finalización de las actividades constructivas por parte del componente técnico. A la fecha, se han emitido dieciséis (16) paz y salvos, quedando pendientes diez (10), los cuales serán incluidos en el próximo informe. **Ver anexo 1.** Paz y salvo – Barrio el Carmen CIV 6001045

SEGMENTOS FINALIZADOS - CIERRE DE ACTAS DE VECINDAD						
CIV	**BARRIO**	**DIRECCIÓN**	**TIPO DE PREDIO**	**PROPIETARIO/ENCARGADO**	**FECHA DE CIRRE DE ACTA DE VECINDAD**	**NOVEDAD**
6000547	Nuevo Muzu	Carrera 61 No 51B-46	casa	Libardo Hernández	10 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000547	Nuevo Muzu	Carrera 61 No 51B-38	casa	Flor Emilse Franco Barrios	10 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000547	Nuevo Muzu	Carrera 61 No 51B-32	Casa	Leydy stefhany Bermudez Duarte	11 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000547	Nuevo Muzu	Carrera 61 No 51B-24	Casa	LEVANTAMIENTO DE FACHADA	LEVANTAMIENTO DE FACHADA	SIN NOVEDAD
6000547	Nuevo Muzu	Carrera 61 No 51B-18	Casa	Carlos Alberto Ladino	17 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000547	Nuevo Muzu	Carrera 61 No 51B-10	Casa	Pablo Enrrique Merchan Mateus	11 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000547	Nuevo Muzu	Carrera 61 No 51B-11	Casa	Transito Bello	10 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
CIV 6001042 – SAN VICENTE DE FERRER						
6001042	San Vicente de Ferrer	Cr 29 N53A-04	Casa	Rosa Muñoz	19 de mayo de 2025	SIN NOVEDAD
6001042	San Vicente de Ferrer	Cr 29 N53A-14	Casa	Javier León	PENDIENTE DE CIERRE	Anden
6001042	San Vicente de Ferrer	Cr 29 N53A-16	Casa	Carmenza Roa	PENDIENTE DE CIERRE	Anden
6001042	San Vicente de Ferrer	Cr 29 N53A-32	Casa	Levantamiento de fachada	Levantamiento de fachada	SIN NOVEDAD
6001042	San Vicente de Ferrer	Cr 29 N53A-22	Casa	Anibal Ovaye	PENDIENTE DE CIERRE	NO SE ENCUENTRA EN EL PREDIO

6001042	San Vicente de Ferrer	Cll 53 N 29-07	Casa	Blanca Cecilia Forero	19 de mayo de 2025	SIN NOVEDAD
6001042	San Vicente de Ferrer	Cr 29 N53A-23	Casa	Levantamiento de fachada	Levantamiento de fachada	SIN NOVEDAD
6001042	San Vicente de Ferrer	Cr 29 N 53B sur	Casa	Israel Sandoval	19 de mayo de 2025	SIN NOVEDAD
CIV 6000587 NUEVO MUZU						
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 53 SUR	Casa	Jose Ismael Romero	16 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 39 SUR	Casa	Claudia Patricia Garcia	En el mes de junio, el componente social del consorcio DC 2025 realizó un acercamiento al inmueble de la señora Claudia Patricia García, con el fin de llevar a cabo el cierre del acta de vecindad. Durante la visita, la señora manifestó la presencia de una fisura leve en el espacio público, localizada en la zona de unión entre la caja de inspección y el pavimento circundante. La fisura presenta características superficiales en el andén. En conjunto con la interventoría del contrato, se verificó que dicha afectación no es consecuencia del desarrollo de la obra. Adicionalmente, se constató que la fisura no representa ningún tipo de afectación para la vivienda. A pesar de la información suministrada, la propietaria manifestó su desinterés en firmar el acta. Por tal motivo, se realizó el cierre del acta con el visto	

					bueno de la interventoría.	
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 31 SUR	Casa	Claudia Patricia Marenco	17 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 31 SUR	Casa	Fachada	17 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 17 SUR	Casa	Ana Julia Roa	17 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 11 SUR	Casa	Miryam Valbuena De Romero	16 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 03 SUR	Casa	Jose Garcia	16 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 04 SUR	Casa	Yeni Vega Ibañez	18 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 10 SUR	Casa	Fernando Guerra	17 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 16 SUR	Casa	Blanca Cecilia Piñeda	16 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 24 SUR	Casa	Pedro Pablo Marciales	17 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 32 SUR	Casa	Jorge Wiliam Cardenas Sanchez	16 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 38 SUR	Casa	Olga Lucia Vanegas Zambrano	17 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000587	Nuevo Muzu	DIAG 52A N 60 F 52 SUR	Casa	Fachada	Fachada	SIN NOVEDAD
CIV 6000987 SAN VICENTE DE FERRER						
6000987	San Vicente de Ferrer	CR 32 N° 52 F 41 SUR	Casa	Ema Romero	19 de mayo de 2025	SIN NOVEDAD

6000987	San Vicente de Ferrer	CR 32 N° 52 F 37 SUR	Casa	Aurora Zarate	19 de mayo de 2025	SIN NOVEDAD
6000987	San Vicente de Ferrer	CR 32 N° 52 F 23 SUR	Casa	Carlos Daza	19 de mayo de 2025	SIN NOVEDAD
6000987	San Vicente de Ferrer	CR 32 N° 52 F 17 SUR	Casa	Maria del Rosario	19 de mayo de 2025	SIN NOVEDAD
6000987	San Vicente de Ferrer	CR 32 N° 52 F 13 SUR	Casa	levantamiento de fachada	19 de mayo de 2025	SIN NOVEDAD
6000987	San Vicente de Ferrer	CR 32 N° 52 F 05 SUR	Casa	Maria Ines Uyazan	19 de mayo de 2025	SIN NOVEDAD
6000987	San Vicente de Ferrer	CR 32 N° 52 F 31 -97 SUR	Casa	Maria France Aristizabal	17 de junio de 2025	SIN NOVEDAD
6000987	San Vicente de Ferrer	CR 32 N° 52 F 14SUR	Casa	Julio Alfredo Gonzalez Bravo	19 de mayo de 2025	SIN NOVEDAD
6000987	San Vicente de Ferrer	CR 32 N° 52 F 24SUR	Casa	Oscar Luis Alvarado Guma	19 de mayo de 2025	SIN NOVEDAD
6000987	San Vicente de Ferrer	CR 32 N° 52 F 40SUR	Casa	LEVANTAMIENTO DE FACHADA	19 de mayo de 2025	SIN NOVEDAD

CIV 6001045 EL CARMEN						
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-77	Casa	Angelo Javier Mora	31 de julio de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-69	Casa	Gabriel Camargo	31 de julio de 2025	SIN NOVEDAD

6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-23	Casa	Pedroniel Infante mesa	31 de julio de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-26	Casa	Jairo Monrroy	31 de julio de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-38	Casa	Ligia Nuñez Benavidez	31 de julio de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-82	Casa	Soraida Franco	31 de julio de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-29	Casa	Ernesto Orguela Rojas	09 de agosto de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-28	Casa	Liliana coca nivia	09 de agosto de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-17	Casa	Miriam Cruz Hernandez	09 de agosto de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-72	Casa	Rosa Vanegas	09 de agosto de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Cr 28 A N° 52 A- 44	Colegio	Carlos Alberto Sanchez	12 de agosto de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-72	bodega	Carlos Alberto Sanchez	12 de agosto de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-63	casa	Alejandro Chaves	12 de agosto de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-93	casa	Diego Jiménez	12 de agosto de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-72	casa	LEVANTAMIENTO DE FACHADA	12 de agosto de 2025	SIN NOVEDAD
6001045	El carmen	Dg 52 b N°27-72	Torre de señal	LEVANTAMIENTO DE FACHADA	12 de agosto de 2025	SIN NOVEDAD

5.2 INFORMACIÓN A LA CIUDADANIA

Este programa tiene como objetivos, informar a la comunidad sobre los canales de comunicación que se establecerán durante la ejecución de las obras, involucrar a la comunidad por medio de mecanismos de información y participación y mitigar los impactos de orden social ocasionados por el desarrollo del proyecto, proponiendo alternativas de solución eficientes y concretas.

Tabla 8. Programa de información a la ciudadanía

Actividades del programa	Actividades realizadas
Reunión de inicio de obra	Durante el periodo, considerando la etapa de ejecución del

Actividades del programa	Actividades realizadas
	proyecto, no se requirió reunión de inicio de obra
Reunión de avance de obra	Durante el periodo, considerando la etapa de ejecución del proyecto, no se requirió reunión de avance de obra
Reunión de finalización de obra	Durante el periodo, considerando la etapa de ejecución del proyecto, no se requirió reunión de finalización de obra
Reunión extraordinaria	El día jueves 30 de julio el componente social del contratista, interventoría y la supervisión del contrato, realizan acompañamiento a la reunión extraordinaria convocada por la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá en el barrio Nuevo Muzu en la Diagonal 53S entre carrera 61B y 61C **Nota:** El acta de reunión y formato de asistencia se encuentra a cargo de la interventoría del contrato **Ver anexo 2:** Registro fotográfico de la reunión EAAB

5.1 DIVULGACION DEL PROYECTO

Su objetivo busca que la comunidad conozca sobre la ejecución de las actividades de obra que se van a realizar, así como los tiempos de esta. Teniendo prioridad la población directamente afectada como son los residentes, trabajadores del sector y demás grupos de interés.

5.1.1 Piezas generales de divulgación

Tabla 9. Programa de divulgación – volantes informativos

<table>
<tr><th colspan="2">Piezas generales de divulgación</th></tr>
<tr><td>Volante de inicio</td><td>Para el mes contemplado en el presente informe, se realiza la divulgación del volante correspondiente a inicio de obra, en el barrio Abraham en el punto satélite habilitado por el contratista.</td></tr>
<tr><td>Volante de finalización</td><td>Durante el periodo, considerando la etapa de ejecución del proyecto, no se requirió volante de finalización de obra.</td></tr>
<tr><td>Volantes de invitación a reuniones</td><td>Durante el periodo, considerando la etapa de ejecución del proyecto, no se requirió volante de invitación a reuniones</td></tr>
<tr><td>Comunicados a entidades, convocatoria a reuniones</td><td>Durante el periodo, considerando la etapa de ejecución del proyecto, No se emitieron Comunicados a entidades, convocatoria a reuniones.</td></tr>
<tr><td>Volantes informativos de actividades de obra</td><td>El 31 de julio, el componente social llevó a cabo la entrega de un volante informativo con el propósito de invitar a los propietarios de los predios del barrio Nuevo Muzu a vincularse al proceso de legalización del sistema de acueducto y alcantarillado de Bogotá.

CIV: 6000751 6000760 6001827 Nuevo Muzu
<table>
<tr><th>Dirección</th><th>Volante y cantidad entregada</th><th>Tipo de entrega</th><th>Registro Fotográfico</th></tr>
<tr><td>Diagonal 53S entre carrera 61B y 61C

CIV:
6000751
6000760
6001827

Nuevo Muzu</td><td>Volante informativo EAAB

18</td><td>Presencial</td><td></td></tr>
</table>
Ver: Anexo 3. Volante informativo EAAB.</td></tr>
</table>

5.1.2 Valla móvil

Para el presente informe, el componente social del contratista, mantiene activa la valla móvil, emitida por la entidad en el barrio el Abraham Lincoln CIV 6001672 - 6001648. Teniendo en cuenta el desarrollo de actividades constructivas, por parte del área técnica.

Instalación de valla móvil CIV – 6001672- 6001648 Barrio Abraham Lincoln



Tabla 10. Consolidado de las piezas generales de divulgación entregadas en el contrato

CIV	No de volante	Asunto	Fecha de entrega	Cantidad	Medio de entrega
6000751 6000760 6001827 6000547	1	Volante de inicio	4 de febrero de 2025	2	Publicación en 2 PSI - Diagonal 53sur No 6B-47 - Diagonal 52ª sur No 60F-31
6001672 6001648			30 de julio de 2025	1	Publicación en 1 PSI Calle 52 sur N°11ª-24 Barrio Abraham Lincoln
6000751 6000760 6001827 6000547	2	Notificación primera visita actas de vecindad	4 de febrero de 2025	34	Predio a predio
	3	Notificación segunda visita actas de vecindad	Febrero de 2025	8	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio

CIV	No de volante	Asunto	Fecha de entrega	Cantidad	Medio de entrega
	4	Notificación tercera visita actas de vecindad	Febrero de 2025	8	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
6000751 6000760 6001827 6000547	5	Convocatoria Mano de Obra no Calificada	Febrero de 2025	2	Publicación en 2 PSI - Diagonal 53sur No 6B-47 - Diagonal 52ª sur No 60F-31
6001045			Mayo de 2025	1	Publicación en 1 PSI - Diagonal 52B sur Entre carreras 27 y 28
6000751 6000760 6001827 6000547 6000587 6002089	6	Convocatoria a reunión de inicio de obra CIV's Nuevo Muzu	10 de Febrero de 2025	30	Predio a predio
6000751 6000760 6001827 6000547 6000587 6002089	N/A	Comunicados de convocatoria a reunión de inicio de obra CIV's Nuevo Muzu	10 de Febrero de 2025	3	Por correo electrónico a la oficina de infraestructura y al despacho de la Alcaldía Local de Tunjuelito y por último a la JAC.
6001042 6000547	7	Volante de inicio	4 de marzo de 2025	2	Publicación en 2 PSI - Carrera 29 sur No 53ª-01 San Vicente Ferrer - Diagonal 52ª sur No 60F-17 Nuevo Muzu
6000897			24 de abril de 2025	1	Publicación en 1 PSI - Calle 52F sur No 31F-97. San Vicente de Ferrer
6001672 6001648			21 de abril de 2025	1	Publicación en 1 PSI - Calle 52 sur N°11ª-24 Barrio Abraham Lincoln
6001042	8	Notificación primera visita actas de vecindad	4 de marzo de 2025	8	Predio a predio
	9	Notificación segunda visita actas de vecindad	Marzo de 2025	2	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio

CIV	No de volante	Asunto	Fecha de entrega	Cantidad	Medio de entrega
	10	Notificación tercera visita actas de vecindad	Marzo de 2025	2	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
6000547	11	Socialización PMT e inicio de obra	5 de marzo de 2025	7	Predio a predio
6001042	12	Socialización PMT e inicio de obra	12 de marzo de 2025	7	Predio a predio
6001042 600897	13	Volante de convocatoria reunión de inicio CIV San Vicente de Ferrer	12 de marzo de 2025	13	Predio a predio
	N/A	Comunicados de convocatoria reunión de inicio CIV San Vicente de Ferrer	12 de marzo de 2025	2	Por correo electrónico a la oficina de infraestructura y al despacho de la Alcaldía Local de Tunjuelito
6000587	14	Notificación primera visita actas de vecindad	21 de marzo de 2025	13	Predio a predio
	15	Notificación segunda visita actas de vecindad	Marzo de 2025	2	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
	16	Notificación tercera visita actas de vecindad	Marzo de 2025	2	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
6000547	17	Invitación a la comunidad a la legalización del sistema de alcantarillado	20 de marzo de 2025	8	Predio a predio

CIV	No de volante	Asunto	Fecha de entrega	Cantidad	Medio de entrega
6001042	18	Invitación a la comunidad a la legalización del sistema de alcantarillado	21 de marzo de 2025	8	Predio a predio
6000897	19	Notificación primera visita actas de vecindad	25 de marzo de 2025	8	Predio a predio
	20	Notificación segunda visita actas de vecindad	Marzo de 2025	No se requirió	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
	21	Notificación tercera visita actas de vecindad	Marzo de 2025	No se requirió	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
6000897	22	Socialización de PMT e inicio de obra	31 de marzo de 2025	8	Predio a predio
6000587	23	Socialización de PMT e inicio de obra	29 de marzo de 2025	13	Predio a predio
6000751-6000760-6001827	24	Convocatoria a la reunión extraordinaria barrio Nuevo Muzu	31 de marzo de 2025	13	Predio a predio
	N/A	Comunicados de convocatoria extraordinaria barrio Nuevo Muzu	2 de abril de 2025	2	Por correo electrónico al despacho de la Alcaldía Local de Tunjuelito y la JAC Nuevo Muzu
6001648 6001672	25	Inicio de actas de vecindad – barrio Abraham Lincoln	21 de abril de 2025	21	Predio a predio
	26	Notificación segunda visita actas de vecindad	Abril de 2025	4	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio

CIV	No de volante	Asunto	Fecha de entrega	Cantidad	Medio de entrega
	27	Notificación tercera visita actas de vecindad	Abril de 2025	4	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio.
6001045	28	Inicio de actas de vecindad – Barrio El Carmen	19 de mayo de 2025	37	Predio a predio
	29	Notificación segunda visita actas de vecindad	Mayo de 2025	N/A	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
	30	Notificación tercera visita actas de vecindad	Mayo de 2025	N/A	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio.
6001045 6001008	31	Reunión inicio de obra barrio El Carmen y Samore	19 de mayo de 2025	39	Predio a predio
6001045	32	Volante informativo PMT	30 de mayo de 2025	21	Predio a predio
6001045	33	Volante informativo sector comercio	30 de mayo de 2025	14	Presencial
6001008	34	Inicio de actas de vecindad – Barrio Samore	03 de junio de 2025	8	Presencial
	35	Notificación segunda visita actas de vecindad	junio de 2025	2	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio
	36	Notificación tercera visita actas de vecindad	junio de 2025	2	Bajo puerta, no se levanta formato ya que no se encuentra nadie en el predio.
6000751 6000760 6001827	37	Volante PMT Barrio Nuevo Muzu	05 de junio de 2025	17	Presencial
6001008	38	Volante PMT Barrio Samore	06 de junio de 2025	9	Presencial
				1	Instalación PSI

CIV	No de volante	Asunto	Fecha de entrega	Cantidad	Medio de entrega
6001827 6000760 600751	39	Volante recomendaciones manejo de basuras	15 de junio de 2025	16	Presencial
6001672 6001648	40	Volante Acta de fachada – Abraham Linconl	02 de julio de 2025	16	Presencial
6001672 6001648	41	Volante PMT Abraham Linconl	07 de julio de 2025	173	Presencial
				1	Instalación PSI
6001672 6001648	42	Volante Socialización de inicio Abraham Linconl	07 de julio de 2025	173	Presencial
6001827 6000760 600751	43	Volante Invitación a la comunidad a la legalización del sistema de alcantarillado	31 de junio de 2025	18	Presencial

5.1.3 Puntos satélites de información

Son puntos de distribución de información, ubicados en lugares estratégicos de alto tránsito de comunidad, estos se instalarán una vez se realicen las reuniones de inicio en cada sector, se ubicará el volante de inicio de obra.

Para el periodo contemplado en el presente informe, se realizó cierre de un punto satélite como se detalla a continuación:

Nota: En el presente informe se actualiza la información del punto satélite correspondiente al barrio Samoré, se mantienen las condiciones del punto satélite del barrio Abraham Lincoln, Nuevo Muzu y se reporta el cierre del punto satélite del barrio El Carmen.

Tabla 11. Programa de divulgación – puntos satélites de información

Instalación de puntos satélite de información				
Dirección – CIV	**Responsable**	**Registro fotográfico**	**Cantidad**	**Estado**
Diagonal 52B sur Entre carreras 27 y 28 Barrio: EL Carmen **CIV:** 6001045	Luis Navarrete		N/A	Para el presente informe se realiza cierre de PSI. Teniendo en cuenta la culminación de actividades técnicas **Cerrado.**
Calle 52 sur N°11ª-24 Barrio Abraham Lincoln **CIV:** 6001672 - 6001648	Edgar Arciniegas		1 volante Mano de obra no calificada 1 volante informativo PMT 1. volante inicio de obra	Para el presente informe se mantuvieron las condiciones del punto satélite reportadas en el periodo anterior **activo.**
Diagonal 53 sur N° 6b-47 Barrio Nuevo Muzu CIV: 6000751 - 6000760- 6001827	Adriana Barrera		1 volante informativo PMT	Para el presente informe se mantuvieron las condiciones del punto satélite **activo.**

Instalación de puntos satélite de información				
Dirección – CIV	**Responsable**	**Registro fotográfico**	**Cantidad**	**Estado**
Cr 26 entre 48a sur y 48b sur Barrio Samore CIV: 6001008	Alexander Moreno		1 volante Mano de obra no calificada 1 volante informativo PMT 1. volante inicio de obra	Para el presente informe se realiza actualización del punto satélite activo

Ver Anexo 4. Puntos satélites de información

5.2 ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este programa permite atender de manera oportuna las inquietudes, quejas, reclamos y/o sugerencias que presente la comunidad utilizando los diferentes canales dispuestos para ello: de forma personal, escrita, telefónica o a través de correo electrónico, brindando una pronta solución acorde a cada requerimiento, a través del suministro de información y de las acciones necesarias que respondan a las solicitudes de la comunidad, siempre y cuando estas se encuentren dentro del alcance del proyecto. Sugerencias y reclamos de la comunidad residente del sector relacionados con la ejecución de la obra.

Tabla 12. Consolidado de solicitudes ciudadanas

Solicitudes ciudadanas	Trazabilidad	Estado
El día 01 de abril de 2025 por parte de la entidad FDL- Tunjuelito, se recibe un derecho de petición, relacionado con el inicio de actividades en los siguientes segmentos viales **6000751 6000760 6001827,** ubicados en el barrio Nuevo Muzu. Atendiendo la solicitud el contratista da respuesta y la interventoría remite el comunicado al ciudadano.	**Ver: Informe N°4** Trazabilidad derecha de petición	Cerrado
El día 03 de abril de 2025, un funcionario del FDL – Tunjuelito, remite una solicitud ciudadana, la cual es atenida el día 04 de abril de 2025, por el contratista en conjunto con la interventoría del contrato, adicionalmente, el día 12 de mayo, el componente técnico da cumplimiento a las actividades solicitadas por la Señora Transito, realizando acompañamiento por parte del componente social.	**Ver: Informe N°5** Registro fotográfico – Atención PQRSD	Cerrado

El día 19 de mayo de 2025. Dando desarrollo a la entrega de volante informativo, relacionando la reunión de inicio de obra en el barro El Carmen y Samore, el componente social del contratista en conjunto con la interventoría del contrato recibe una solicitud ciudadana de parte del señor Andrés Ardila ubicado en la Diagonal 52 B sur N° 27 13. Quien manifiesta la vía no cuenta con sumideros laterales, por tal razón se evidencia un empozamiento de agua. Es imperativo mencionar que, por parte de las residentes sociales se recibe la petición del ciudadano. Adicionalmente a la fecha del presente informe se encuentra en estudio por parte del contratista para remitir respuesta a la interventoría. El día 25 de junio de 2025, se da respuesta al ciudadano, contando con la aprobación y visto bueno de la interventora.	**Informe N°6** Registro de PQRSD – Andrés Ardila	Cerrado
El día 8 de julio de 2025. El presidente de la junta de acción comunal del barrio Abraham Lincoln, por medio de los canales habilitados para la comunidad por parte del contratista remite la siguiente solicitud "*La presente para solicitarles se coloque urgentemente algún tipo de reductor de velocidad sobre la carrera 10 en el cruce con la calle 52 sur, ya que como debido a la obra que ustedes están haciendo, los vehículos están bajando directo por la carrera 10 y lo están haciendo a demasiada velocidad.* *Esta mañana un bus se subió al andén y casi termina estrellándose con la casa de la esquina (carrera 10 No: 52 - 00).* El día 15 de agosto de 2025, por parte del consorcio DC 2025 se da respuesta al ciudadano, contando con la aprobación y visto bueno de la interventoría. **Ver Anexo 5.** Registro de PQRSD – Luis Hernando Rodríguez	**Informe N°8** Registro de PQRSD – Luis Hernando Rodríguez	Cerrado

5.2.1 Punto de atención a la comunidad - PAC

El objetivo de esta oficina es la atención exclusiva al ciudadano, respecto a las manifestaciones ciudadanas (solicitudes de información, quejas, reclamos o sugerencias), que se puedan llegar a generar a causa del desarrollo de la obra.

Para el presente contrato, el contratista cuenta con un punto habilitado para la atención a la comunidad de manera presencial, ubicado en la localidad de Tunjuelito

Calle 53 B sur N° 25-29 primer piso barrio el Tunal, a continuación, se relaciona la ubicación de este. Cabe señalar que, a la fecha, no se han recibido solicitudes ciudadanas a través del punto de atención físico.



Fuente: Google Maps

- Horario de atención PAC: lunes y miércoles de 9:am a 12:00 am - 1:30 pm a 4:00 pm

5.2.2 Punto PAC Virtual

Durante el periodo contemplado en este informe, el contratista DC 2025 mantiene en funcionamiento el PAC Virtual por medio de un correo electrónico exclusivo para el contacto con los ciudadanos y la recepción de inquietudes, quejas, sugerencias y solicitudes de información; para el presente contrato el correo electrónico será:

- social.contrato622@gmail.com y la línea telefónica: 3154830406.

5.3 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

El programa de sostenibilidad hace parte de la propuesta para mitigar los impactos socioeconómicos, ambientales y culturales a través de la información ciudadana.

5.3.1 Comité de participación ciudadana

Se conformará un comité para la atención de obras, como espacio de participación ciudadana que posibilita el intercambio permanente de información a sus integrantes sobre la obra, adicionalmente conocer las inquietudes de la comunidad en desarrollo de la obra y, a partir de éstas, adelantar acciones para prevenir, mitigar o potenciar los impactos.

Con este comité se realizarán reuniones bimestrales, solo para los frentes de obra de reconstrucción que supere un tiempo mayor a los 5 meses de ejecución. Con el fin de informar sobre los avances del proyecto, escuchar las inquietudes que se tengan al respecto y desarrollar un tema que permita a los integrantes de este irse apropiando de las obras. Se precisa que para el periodo ninguno de los CIV que se están interviniendo tendrá una duración de 5 o más meses, por lo tanto, no se conformó este comité, no obstante, se mantiene comunicación permanente con los representantes de la JAC y el funcionamiento de todos los canales de atención al ciudadano.

Tabla 13. Reuniones informativas al comité de obras

Actividades del programa	Actividades realizadas
Comité de participación ciudadana (Comunidad - JAC - JAL)	Para el presente informe no se requirió el comité de acuerdo con lo que se encuentra establecido en el PGS.

5.3.2 Programa generación de empleo mano de obra calificada y no calificada (MOC y MONC)

El proyecto busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio–económicas y por ende el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Tabla 14. Generación de empleo Mano de obra calificada y mano de obra no calificada

Actividades del programa	% de cumplimiento	Actividades realizadas
Contratación de personal de la Localidad	**30%** 7/16*100 = 43.75**%** **Cumple**	Con el propósito de garantizar la convocatoria amplia y efectiva, durante el periodo contemplado en el presente informe, el componente social del Consorcio DC 2025, Adjunta siete (7) certificados de contratación local, considerando que en el periodo se contó con un total de 16 trabajadores de MONC, se da cumplimiento con el **43.75%.** **Ver Anexo 6**. Base de datos - Certificado residencia Localidad Tunjuelito colaboradores.

Actividades del programa	% de cumplimiento	Actividades realizadas
Contratación de personal femenino (MOC - MONC)	**13.8%** 9/34*100 = **26.4%** **Cumple**	Durante el periodo contemplado en el presente informe, se realiza ingreso de personal femenino, como se detalla a continuación Contando con la contratación de cuatro (4) mujeres vinculadas de mano de obra calificada al desarrollo del proyecto y cinco (5) mujeres vinculadas de mano de obra no calificada, para un total de nueve (9) mujeres activas para el presente informe. En el periodo se tiene un total de 34 trabajadores entre administrativos y MONC, por lo tanto, las 9 contrataciones femeninas representan el **26.4%** **Ver Anexo 7**. Consolidado de personal - soporte de registro de la base de datos en la página Bogotá Trabaja junto con la certificación del representante legal del Consorcio.
Contratación de personal vulnerable	**5%**	A la fecha del presente informe se recibe respuesta por parte de la secretaria de Desarrollo Económico. Teniendo en cuenta la base de datos remitida por las Secretaría de Desarrollo Social al inicio del proyecto, el contratista realiza actualización del la misma, solicitando la información correspondiente de la basade de datos de la entidad. **Ver Anexo 8. –** Trazabilidad de solicitud.
Contratación de personal en condición de discapacidad	**2%** **Cumple**	Teniendo en cuenta el proceso licitatorio del Consorcio DC 2025. A la fecha del presente informe se mantiene la condición de contratación de una (1) persona en condición de discapacidad. Emiliano Reyes Fuquen – CC 4046686 – Discapacidad visual **Ver Anexo 9. -** Certificado de discapacidad y planilla de aportes CONVIALQUI

5.3.3 Capacitación a los empleados del proyecto

El objetivo de estas capacitaciones es dar a conocer a todos los empleados de la obra, las características generales del proyecto que se ejecutará, así mismo los canales de atención al ciudadano fomentando actitudes de respeto hacia la comunidad ubicada en el área de influencia de los CIV a intervenir. Por otra parte, también se busca generar en el personal del contrato, reconocimiento de sí mismo y respeto por él y su entorno, fortaleciendo las redes sociales de las cuales hace parte y dando espacio para la participación y la expresión de ideas referentes a los temas tratados.

Para el presente periodo, el 19 de agosto de 2025 se realizó capacitación al personal de obra, donde se informó la importancia de la seguridad vial. Durante el desarrollo de la actividad, no se recibieron, solicitudes por parte de los trabajadores o de la comunidad.

Tabla 15. Programa capacitación de obra en el periodo

Fecha	Temática	CIV	Participantes	Barrio
19-08-2025	seguridad vial	6001672 6001648	7	Abraham Lincoln

Ver Anexo 10. Soportes de la capacitación del periodo – seguridad vial

5.3.4 Manejo de impacto al sector comercial

Estas actividades se incluirán dentro de las reuniones de inicio y comités de obra y en caso de ser necesario, reuniones extraordinarias donde se convoque exclusivamente a los comerciantes y representantes de agremiaciones o asociaciones de comercio, por segmentos viales intervenidos para atender las peticiones específicas de cada sector.

Se realizarán charlas y reuniones personalizadas con cada local en caso de ser necesario, con el fin de transmitir información clara respecto a temas relacionados con accesos vehiculares, accesos peatonales, actividades de cargue y descargue de mercancías y demás actividades que puedan afectar la cotidianidad del comercio en la zona. De igual forma establecer acuerdos frente a los temas anteriormente mencionados, y realizar actas de compromiso donde se expresen las actividades a las cuales se comprometen las partes.

De acuerdo con lo anterior se precisa que en los CIV en donde se continuo con la intervención técnica durante el presente periodo, donde se identificaron viviendas con actividad económica como se señaló en la tabla No 2, no se afectaron actividades de cargue y descargue y se continua garantizando en todo momento los accesos peatonales ya que no se intervinieron los andenes y los comercios son de tipo barrial, tampoco se solicitó por parte de los comerciantes algún compromiso durante el desarrollo de las actividades constructivas.

5.4 LISTAS DE CHEQUEO COMPONENTE SOCIAL

La interventoría para cada pago parcial deberá entregar las listas de chequeo del componente social, dando cumplimiento en su verificación y otorgando una cuantificación de dicho cumplimiento.

Para el presente periodo correspondiente del 1 al 31 de agosto de 2025, la calificación fue del componente social fue del 100% de acuerdo con los ítems acordados con la interventoría y el anexo se encuentra en su informe.

5.5 PRESUPUESTO COMPONENTE SOCIAL

En cuanto al componente de gestión social la forma de pago corresponde a un porcentaje sobre el valor total del contrato, como se relaciona en la siguiente tabla, para el periodo No 7 correspondiente a la fase de ejecución de obra, se presentó el acta parcial de pago No 6, y en la siguiente tabla se relaciona el valor cobrado para el componente.

Tabla 16. Presupuesto componente gestión social periodo agosto de 2025

Componente	Porcentaje sobre el valor total del contrato	Valor total del componente	Porcentaje de cumplimiento listas de chequeo	Valor acta parcial de cobro para el periodo
Componente social	1,03%	$47.792.553,00	100%	$2.162.605

5.6 GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

5.6.1 Informes componente de gestión social

Tabla 17. Programa de aseguramiento de la calidad

Actividades del programa	Actividades realizadas
Informe mensual	El día 04 de agosto, se recibe mediante el comunicado ***0251.25 -TUN – GTC*** Se recibió ***aprobación al informe mensual social No.7 V2.*** **Ver Anexo 11.** Oficio de aprobación Informe mensual N°7
Informe final	Durante el periodo contemplado en este informe, no se realizó informe final de obra

5.6.2 Correspondencia radicada

Tabla 18. Correspondencia radicada

Fecha	Oficio	Temas principales
04-08-2025	- Correo electrónico	- Verificación correo de atención al ciudadano Malla Vial Tunjuelito
06-08-2025	- Correo electrónico	- Verificación correo de atención al ciudadano Malla Vial Tunjuelito
12-08-2025	- Correo electrónico	- Verificación correo de atención al ciudadano Malla Vial Tunjuelito
14-08-2025	- Correo electrónico	- Verificación correo de atención al ciudadano Malla Vial Tunjuelito

5.6.3 Comités del componente social realizados entre contratista, interventoría y/o supervisión

Tabla 19. Comités de componente social

Fecha	Oficio	Temas principales
13-08-2025	Reunión presencial/ recorrido de obra	- Comité General – Supervisión, interventoría y contratista
20-08-2025	Reunión presencial	- Comité General – Supervisión, interventoría y contratista
25-08-2025	Reunión presencial/ recorrido de obra	- Comité General – Supervisión, interventoría y contratista

6. CONCLUSIONES

- Durante el mes de agosto se trabaja en cierre de actas de vecindad, en el CIV 6001045 barrio el Carmen y se realiza entrega de piezas gráficas informativas en el barrio Nuevo Muzu.

- Se realizan mesas de trabajo, entre contratista, interventoría y secretaria de movilidad, donde se dialoga las acciones de seguridad a implementar con relación al PMT – Abraham Lincoln

- Se mantienen activos los canales de comunicación habilitados por el contratista

CONSORCIO DC 2025

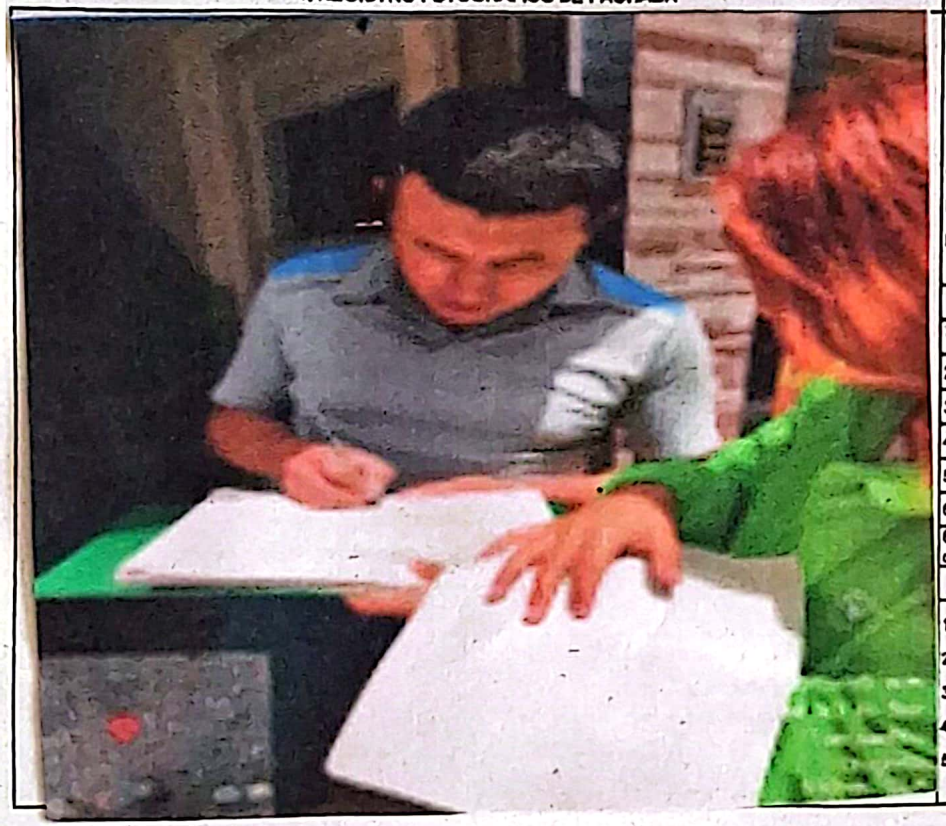
Anexo 1.

Paz y Salvos – Barrio El Carmen

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA- 662-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 689-2024	ACTA No	APERTURA ☐
12	Agosto	2025			1	CIERRE ☑

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Diego Jiménez
CC propietario	1032394017
Teléfono	3146907018
Correo electrónico	d.gn1987@hotmail.com
Dirección	Dg 52 sur # 27-93
No. de pisos	4
Long. del frente (mts)	10 mts
Estrato	2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
6. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES			
1. Residencial	☐	6. Baldío	☐	Garaje	SI ☐	NO ☐	
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐	Cuantos			
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐	Uso del garaje			
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐	Comercio	SI ☐	NO ☐	
5. Recreacional	☐	Cual:		Ancho de garajes			

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

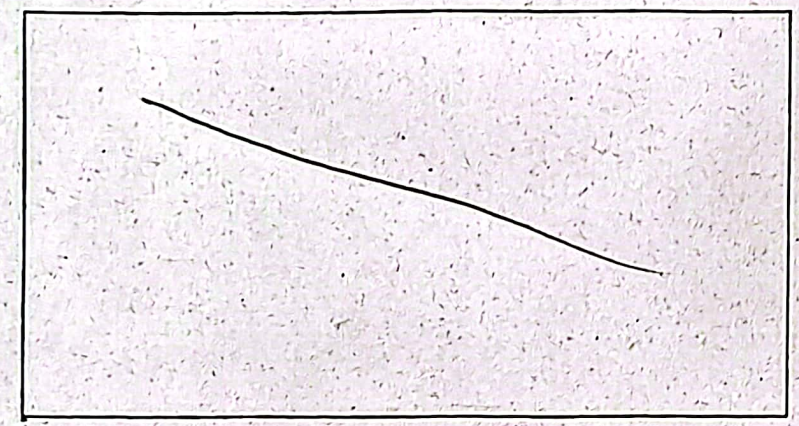
El día 12 de 08 el Componente Social, realiza cierre de acta de vecindad en el inmueble que se detalla en la parte Superior.

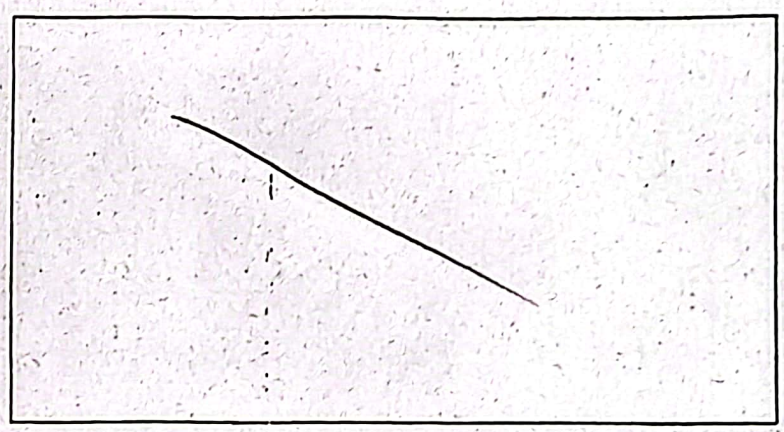
Nota = Es importante mencionar que, no se presentan afectaciones al inmueble, teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades constructivas.

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE VECINDAD	
PROCESO Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía	

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente período de reporte, en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de 03 de 2025.

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Aura Liliana García
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodríguez
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernandez
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Rafael Vizcaíno
Director Técnico - Contratista

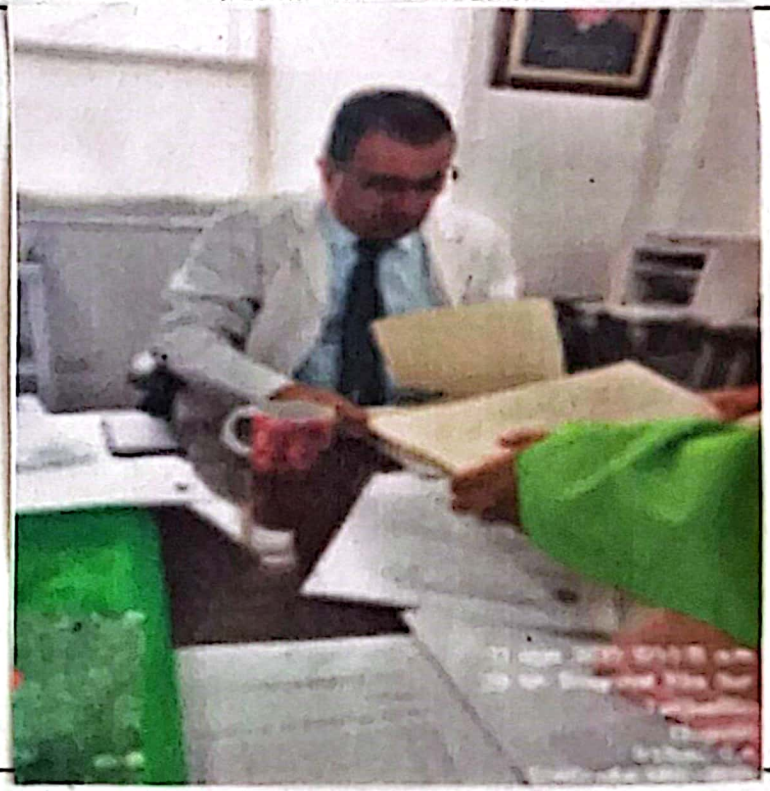
(Firma)
(Nombre) Dreye Andrés Jiménez
Propietario

Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA- 882-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 889-2024	ACTA No	APERTURA	
12	Agosto	2025			2	CIERRE	☒

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: Carlos Alberto Sánchez Valdes
CC propietario: 79435263
Teléfono: 3103415219
Correo electrónico: N/A
Dirección: Dg 223 No 121-19 No. de predio: 1
Long. del Frente (mts): Estrato: 2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Telefonía	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
7. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES			
1. Residencial	☐	6. Salón	☐	Garaje	SI ☐	NO ☐	
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural	☐	Cuantos			
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐	Uso del parque			
4. Institucional	☐	9. Otro?	☐	Comercio	SI ☐	NO ☐	
5. Recreacional	☐	Cual:		Ancho de parque			

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

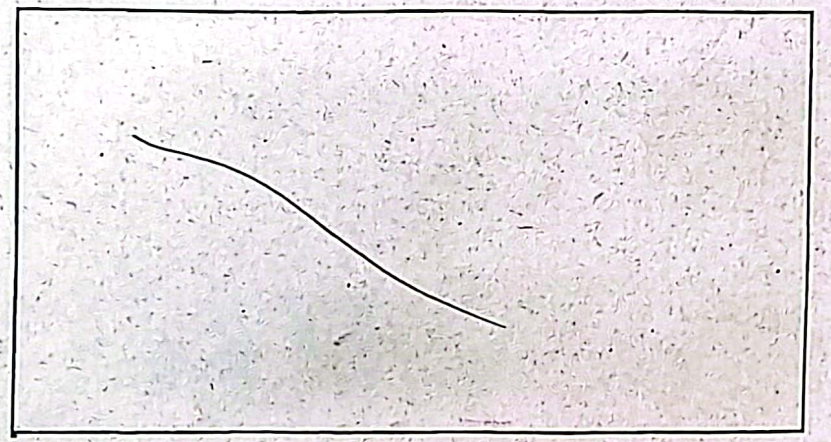
El día de el Comprest Social realiza cierre de acta de vecindad en el inmueble que se detalla en la parte superior

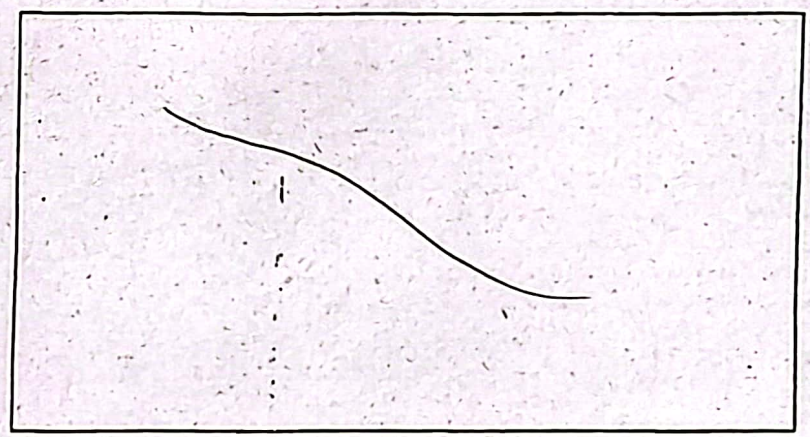
Nota: Es imperativo mencionar que no se presentan afectaciones al inmueble teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades constructivas.

Powered by CamScanner

FORMATO	
ACTA DE VECINDAD	
PROCESO	
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía	

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de 08 de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Ana Liliana Garcia
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodriguez
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernandez
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Rafael Alzate
Director Técnico - Contratista

(Firma) Alonso Hayos P
(Nombre) Alonso Hayos Pedraza
Propietario

Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA- 682-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 689-2024	ACTA No	APERTURA / CIERRE
31	Julio	2025			3	APERTURA ☐ CIERRE ☒

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Angelo Javier Ibra
CC propietario	79661185
Teléfono	3125983221
Correo electrónico	angelomaa0929@gmail.com
Dirección	Dg 52 B N° 21-77 Jul
No. de pisos	2
Long. del frente (mts)	6.80 mts
Estrato	2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
6. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Baldío	☐
2. Comercial	☒	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☒	NO ☐	
Cuantos	1		
Uso del garaje	Comercial		
Comercio	SI ☒	NO ☐	
Ancho de garajes	4 mts		

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

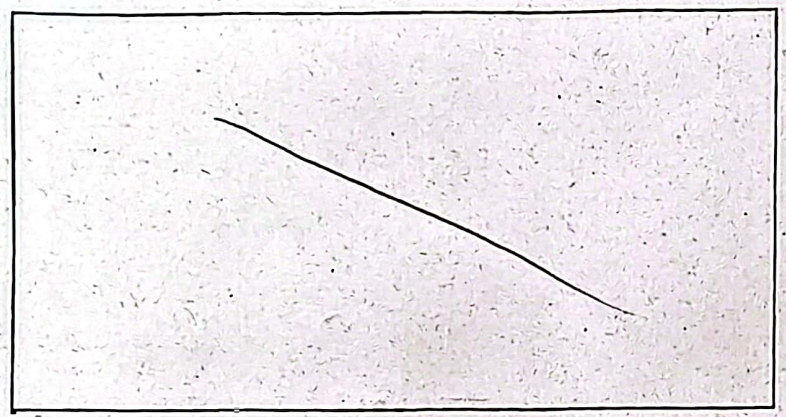
El día 31 de julio el componente social, realiza cierre de actas de vecindad en el inmueble que se detalla en la parte superior

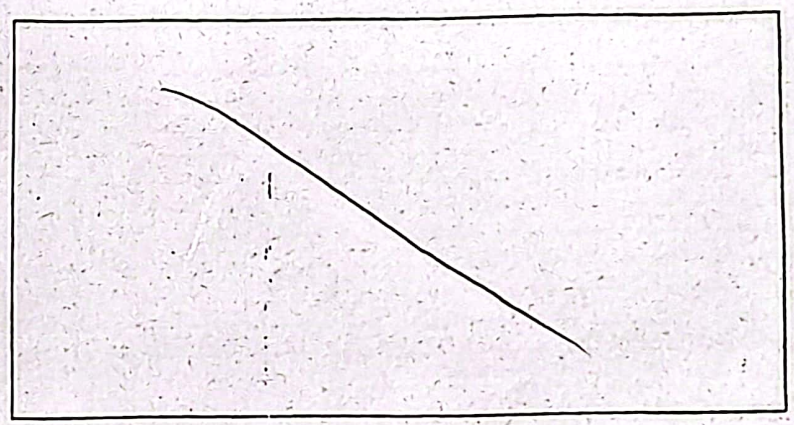
Nota: Es imperativo mencionar que no se presentan afectaciones al inmueble teniendo en cuenta, el desarrollo de las actividades constructivas.

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE VECINDAD	
PROCESO Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía	

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de Julio de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Ana Liliana García
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodríguez
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernandez
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Rafael Alzate
Director Técnico - Contratista

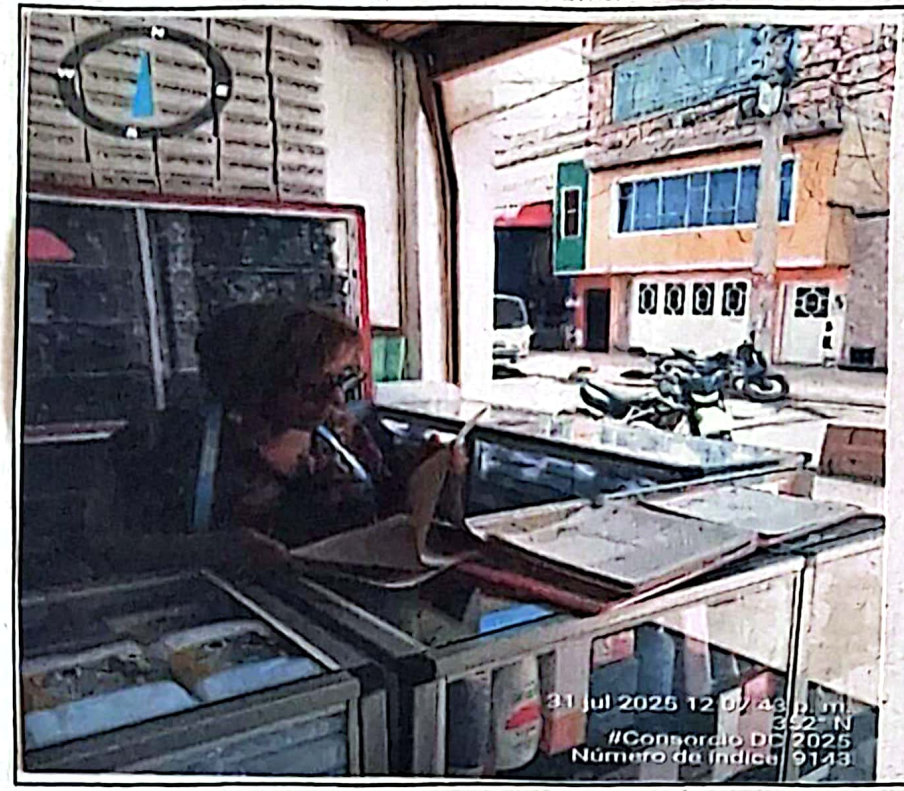
(Firma) Maria Reg
(Nombre) Maria Reg
Propietario

Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA- 662-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 689-2024	ACTA No	APERTURA ☐ / CIERRE ☒
31	Julio	2025			4	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Gabriel Camargo
CC propietario	79806427
Teléfono	3163396046
Correo electrónico	gabineta.20@hotmail.com
Dirección	Dg 52 Bis #27-60
No. de pisos	3
Long. del frente (mts)	10 mts
Estrato	2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
6. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☐	NO ☐		
Cuantos				
Uso del garaje				
Comercio	SI ☐	NO ☐		
Ancho de garajes				

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

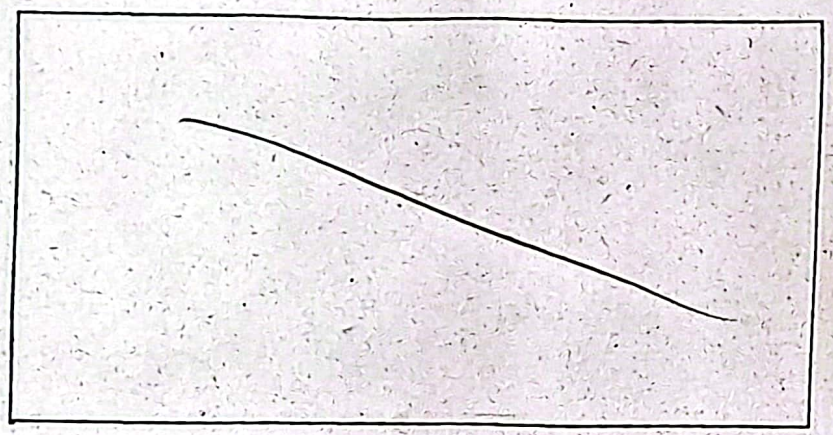
El día 31 de julio el componente social, realiza cierre de acta de vecindad en el inmueble que se detalla en la parte superior

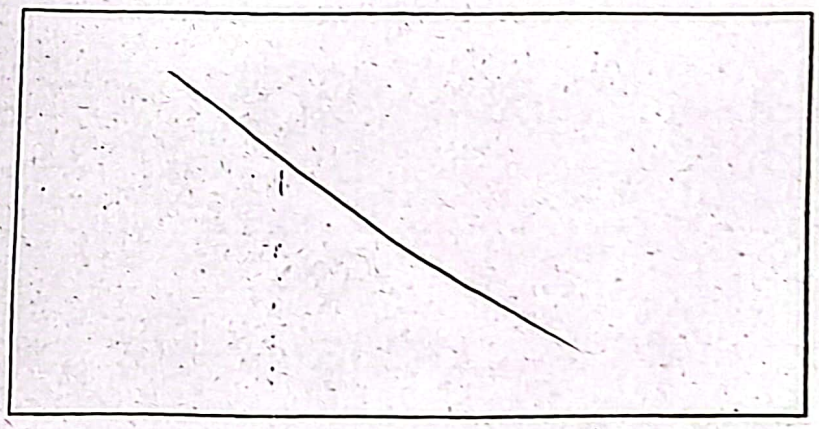
Nota: Es importante mencionar que no se presenta afectación al inmueble, teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades constructivas.

Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente período de reporte, en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de Julio de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Aura Lilida Garcia
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodriguez
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernandez
Director técnico-Interventoría

V° Bo
(Firma)
(Nombre) Rafael Alzate
Director Técnico - Contratista

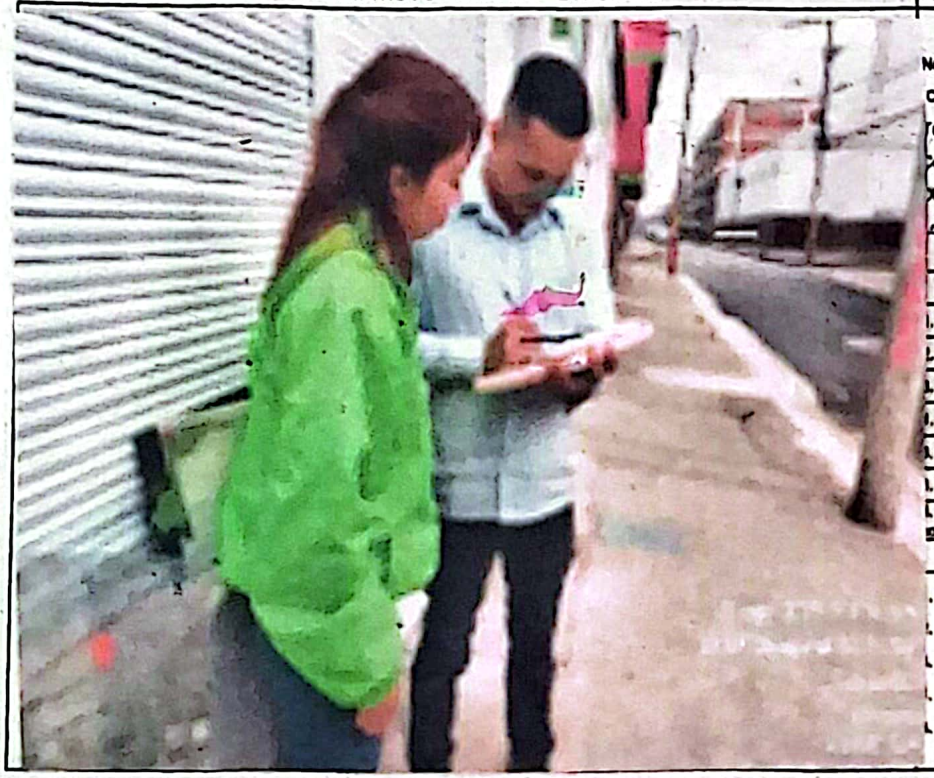
(Firma)
(Nombre) Propietario

Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA- 682-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 689-2024	ACTA No	APERTURA / CIERRE
12	Agosto	2025			5	APERTURA ☐ CIERRE ☒

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Alejandro chaves
CC propietario	1064149012
Teléfono	3117726062
Correo electrónico	joralejandrochaves44@gmail.com
Dirección	Dg 52 B bis N° 21-63
No. de pisos	
Long. del frente (mts)	6.50 mts
Estrato	

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
7. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☐	NO ☐		
Cuantos				
Uso del garaje				
Comercio	SI ☐	NO ☐		
Ancho de garajes				

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

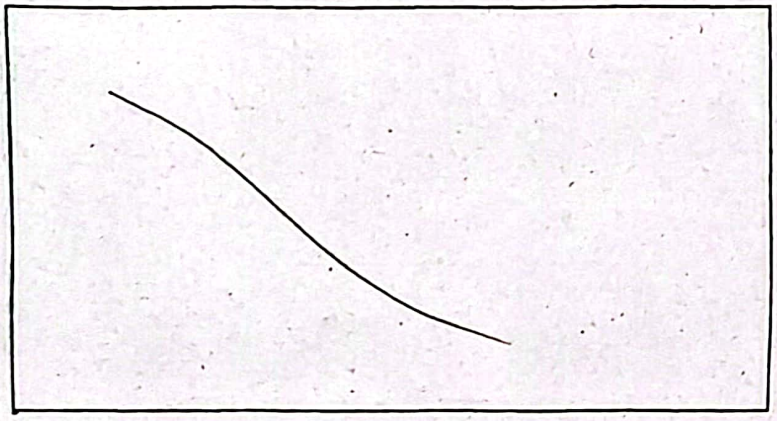
El día 12 de agosto el componente social realizo visita de acta de vecindad del inmueble que se detalla en la parte superior

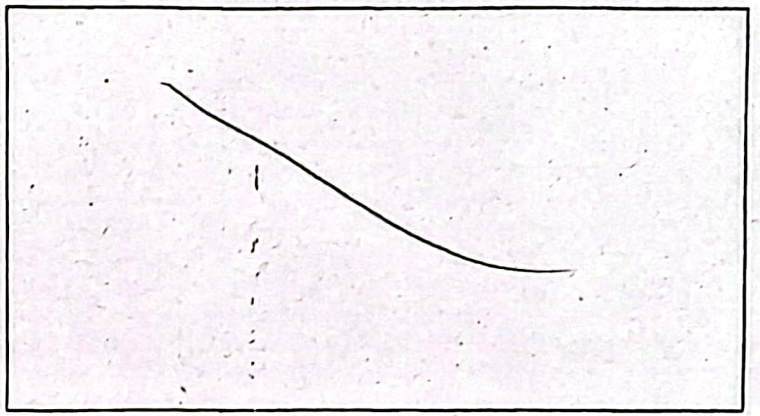
Nota = Es importante mencionar que no se presentan afectaciones en el predio durante el desarrollo de las actividades constructivas.

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE VECINDAD	
PROCESO Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía	

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría

vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de Agosto de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Ana Viviana Gaona
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodriguez
Profesional Social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernandez
Director Técnico-Interventoría

V.o B.o
(Firma)
(Nombre) Rafael Alzate
Director Técnico - Contratista

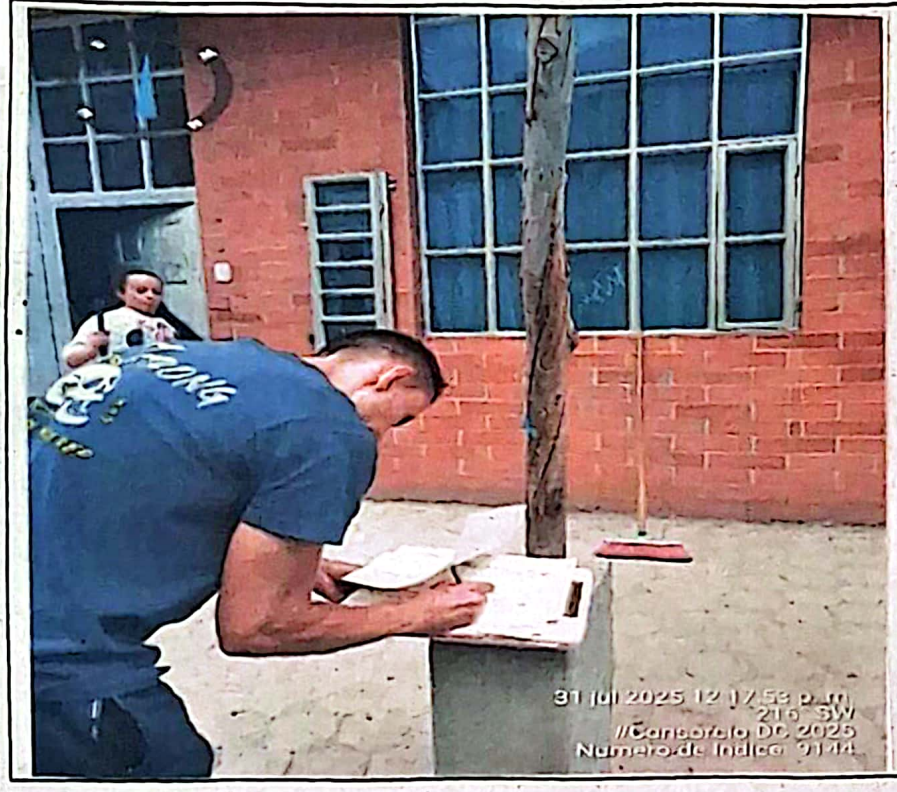
(Firma) José Alejandro Chavez Lugo
(Nombre) José Alejandro Chavez Lugo
Propietario

Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA- 682-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 689-2024	ACTA No	APERTURA ☐
31	julio	2025			7	CIERRE ☒

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: Pedronel infante mesa
CC propietario: 8858635
Teléfono: 3123946393
Correo electrónico: Peteintante #850 hotmail.com
Dirección: Dg 52 B # 27-23 JU1 — No. de pisos: 9
Long. del frente (mts): 9.80 mts — Estrato: 2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
8. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☐	NO ☐		
Cuantos				
Uso del garaje				
Comercio	SI ☐	NO ☐		
Ancho de garajes				

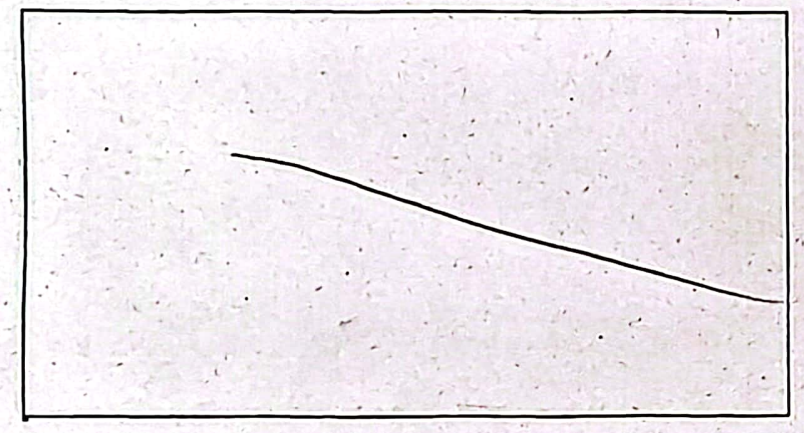
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

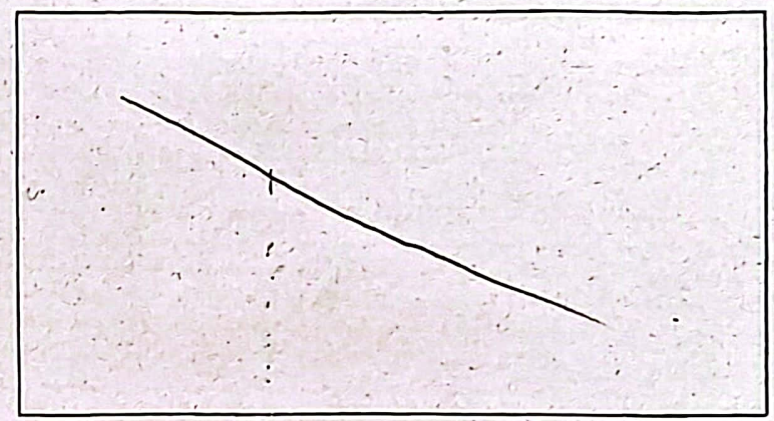
El día 31 de julio el componente social realizo cierre de esta se verifico en el inmueble que se detalla en la parte superior

Nota: Durante el desarrollo de las actividades constructivas no se presentaron afectaciones Producto de la obra

FORMATO	
ACTA DE VECINDAD	
PROCESO	
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía	

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de julio de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Ana Juliana Garay
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma) Adriana Rodríguez
(Nombre) Pedro Nel Infante
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernandez
Director técnico-Interventoría

V.o B.o
(Firma)
(Nombre) Rafael Mate
Director Técnico - Contratista

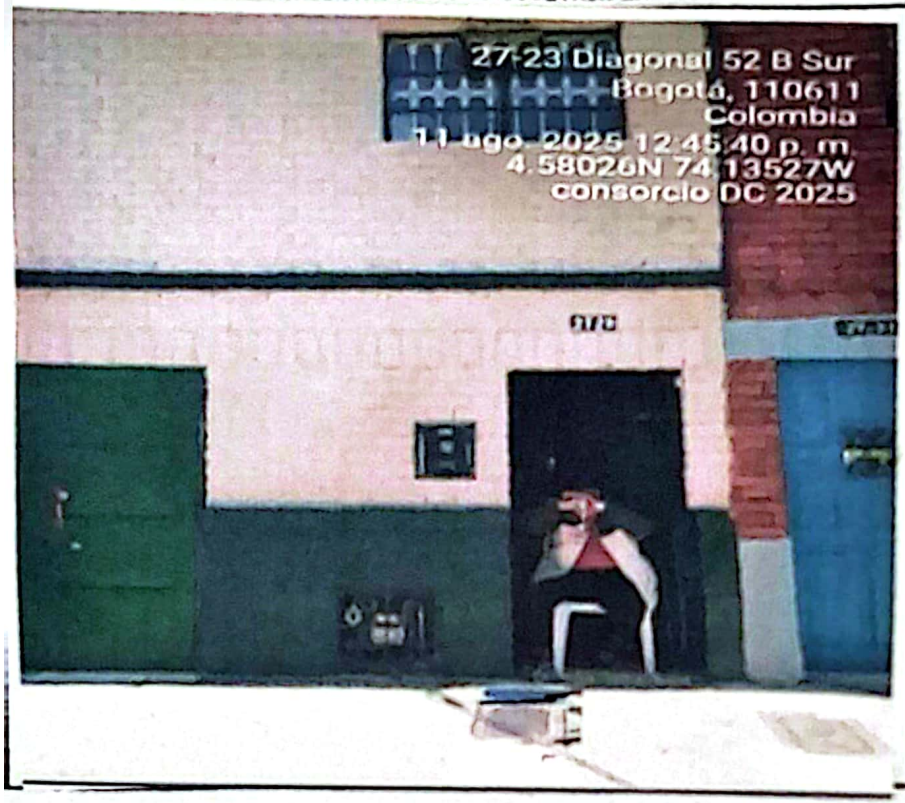
(Firma)
(Nombre) Pedro Nel Infante
Propietario

Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA- 682-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 889-2024	ACTA No	APERTURA ☐ CIERRE ☒
04	08	2025			10	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: Ernesto Ayala Pago
CC propietario: 5895995
Teléfono: 312 349 9913
Correo electrónico: Zalibeca@hotmail.com
Dirección: Dg 52 B Sur N°27-29 No de pisos: 2
Long. del frente (mts): Sota Estrato: 2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
7. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Bodega	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural?	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9. Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cuál:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☐	NO ☐		
Cuantos				
Uso del garaje				
Cerramiento	SI ☐	NO ☐		
Ancho de garaje				

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

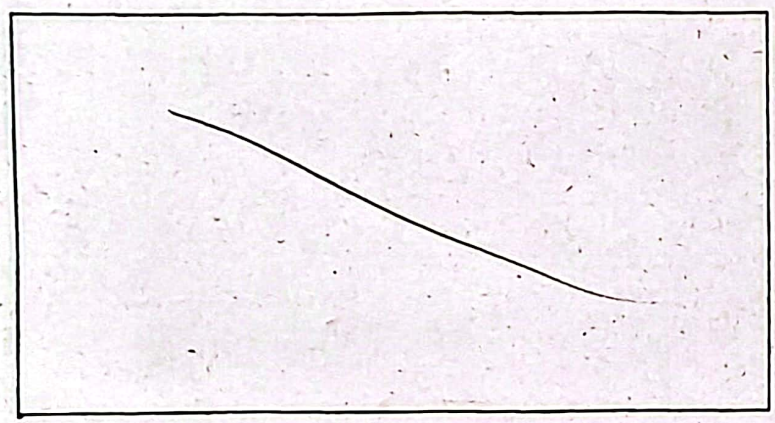
El día 04 de Agosto, el componente social realiza visita de vecindad en el inmueble que se detalla en la parte superior

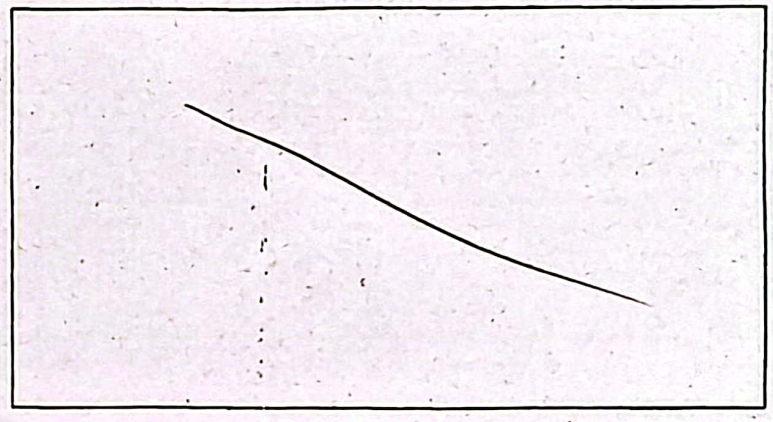
Nota: Es importante mencionar que no se presentan afectaciones al inmueble teniendo en cuenta el estado de la estructura

Powered by CamScanner

FORMATO	
ACTA DE VECINDAD	
PROCESO	
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía	

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 09 días del mes de 08 de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Ana María García
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodríguez
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernández
Director técnico-Interventoría

V°o Bo
(Firma)
(Nombre) Rafael Alzate
Director Técnico - Contratista

(Firma) Ernesto Ojuela Rojas.
(Nombre) Ernesto Ojuela Rojas.
Propietario

Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA- 682-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 689-2024	ACTA No	APERTURA / CIERRE
09	08	2025			12	APERTURA ☐ CIERRE ☒

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: Yuam Cruz Hernandez
CC propietario: 52.010.914
Teléfono: 314 339 4122
Correo electrónico: nathik.1408@gmail.com
Dirección: Dg 52 B Nº 27-17 — No. de pisos: 4
Long. del frente (mts): 2.45mts — Estrato: 2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
8. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☐	NO ☐		
Cuantos				
Uso del garaje				
Comercio	SI ☐	NO ☐		
Ancho de garajes				

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

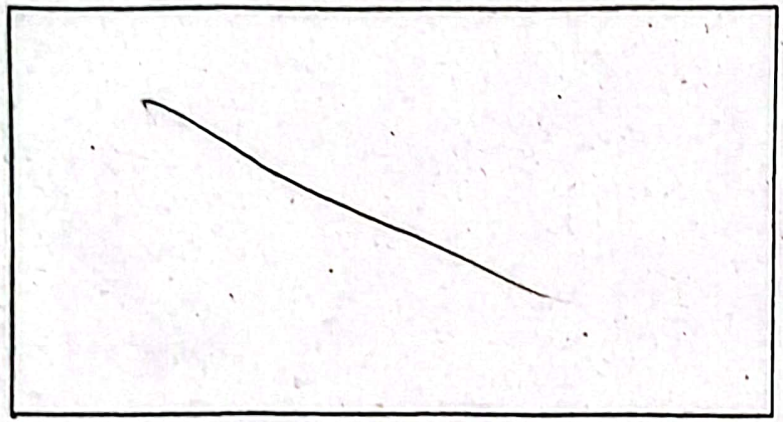
El día 08 de agosto, el componente social realiza cierre de acta de vecindad en el inmueble que se detalla en la parte superior

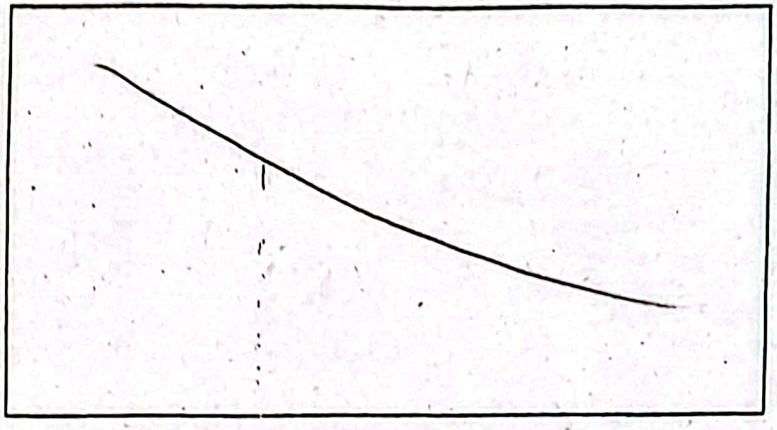
NOTA = Es importante mencionar que no se presentan afectaciones al inmueble teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades constructivas

Powered by CamScanner

FORMATO	
ACTA DE VECINDAD	
PROCESO	
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía	

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de las que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 09 días del mes de 08 de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Ana Illas Garg
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodríguez
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernandez
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Rafael Alzate
Director Técnico - Contratista

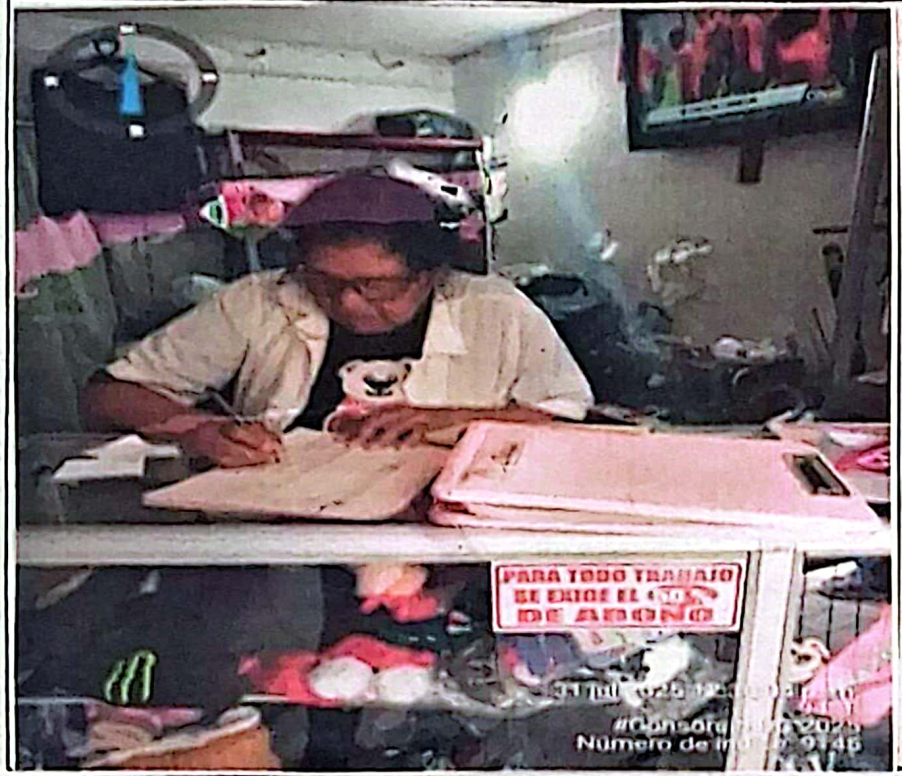
(Firma)
(Nombre) Yolfesan Ruiz Gil
Propietario

Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA- 602-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 669-2024	ACTA No	APERTURA / CIERRE
31	Julio	2025			18	APERTURA ☐ CIERRE ☒

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Jairo Nanoy
CC propietario	87107798
Teléfono	3108755947
Correo electrónico	N/A
Dirección	Dg 52 B # 27-26 SUR
No. de pisos	2
Long. del frente (mts)	3 mts
Estrato	2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
6. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☒	6. Baldío	☐
2. Comercial	☒	7. Bien de interés cultural	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☐	NO ☐		
Cuantos				
Uso del garaje				
Comercio	SI ☐	NO ☐		
Ancho de garajes				

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

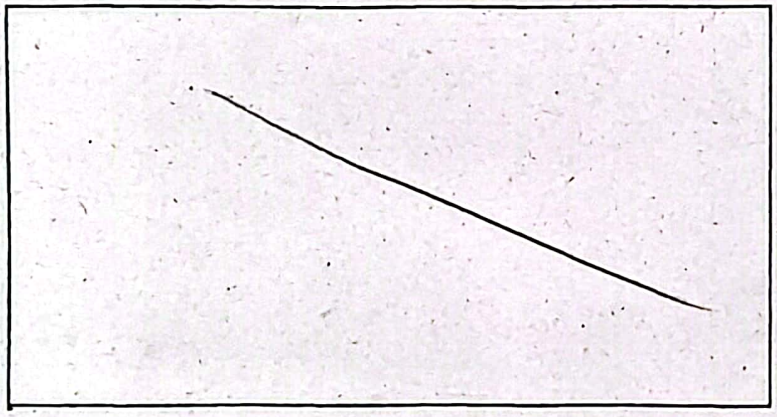
El día 31 de julio, el componente social realiza cierre de acta de vecindad del inmueble que se detalla en la parte superior

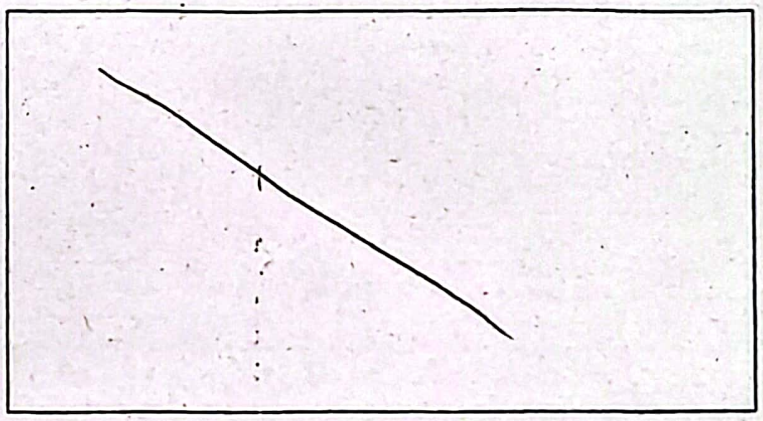
Nota: Es importante mencionar que no se presentan afectaciones al inmueble teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades constructivas

Powered by CamScanner

FORMATO	
ACTA DE VECINDAD	
PROCESO	
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía	

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de Julio de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Aura Liliana García
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodríguez
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernandez
Director técnico-Interventoría

V°B°
(Firma)
(Nombre) Rafael Alzate
Director Técnico - Contratista

(Firma) María Aldana Díaz
(Nombre)
Propietario

Powered by CamScanner

ACTA DE VECINDAD

PROCESO

Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA- 682-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 689-2024	ACTA No	APERTURA ☐
31	julio	2025			20	CIERRE ☒

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Ligia Núñez Benavidez
CC propietario	2874 0664
Teléfono	3001039803
Correo electrónico	N/A
Dirección	Dg 5L B # 27-39 Jd1
No. de pisos	3
Long. del frente (mts)	
Estrato	2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
8. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Baldío	☐	
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural	☐	
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐	
4. Institucional	☐	9. Otro?	☐	
5. Recreacional	☐	Cuál:		

ACCESOS VEHICULARES

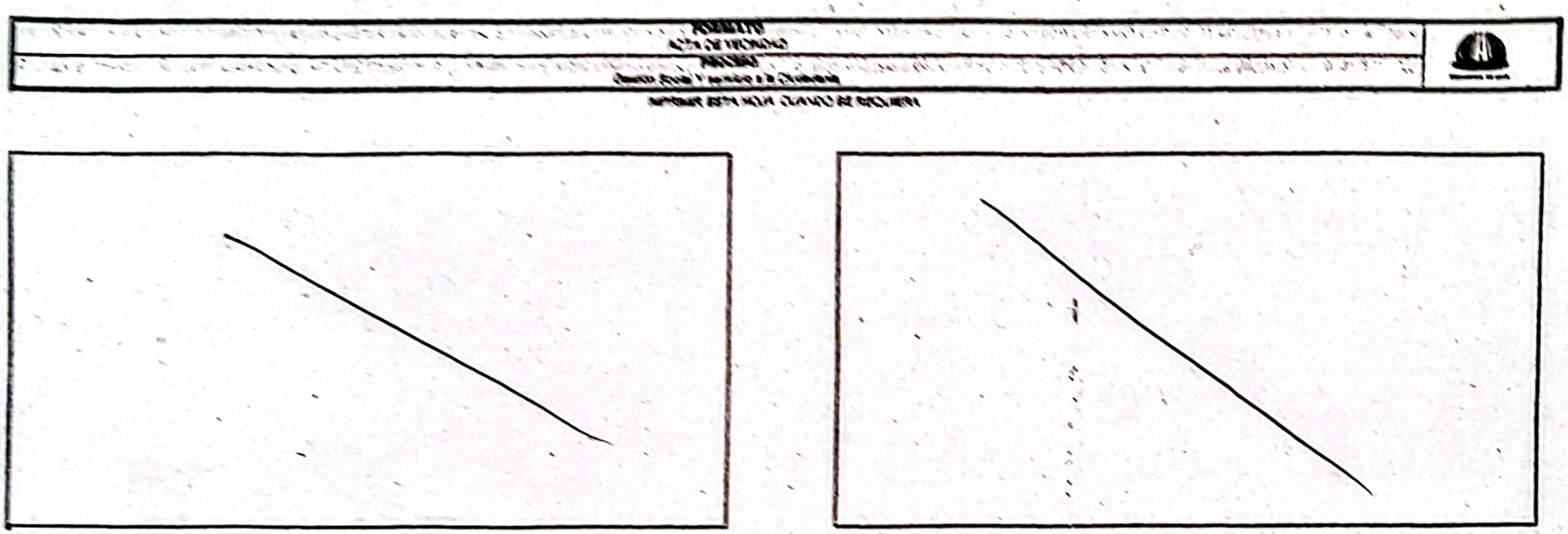
Garaje	SI ☐	NO ☐		
Cuantos				
Uso del parqué				
Comercio	SI ☐	NO ☐		
Ancho de garajes				

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

El día 31 de julio, el componente Social realizó visita de acta de vecindad en el inmueble que se detalla en la parte superior

Nota: Durante el desarrollo de la actividad constructiva, no se prevén afectaciones producto de la obra

Powered by CamScanner



Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de las que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas en cada una de las partes, de acuerdo con el Manual de Interventoría

dentro de la fecha del presente periodo de reporte, siendo las 24:00 del día 31 del mes de julio de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Ana María Cano
Profesional Técnico - Contable

(Firma)
(Nombre) Rafael Alcalá
Director Técnico - Contable

REVISÓ:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodríguez
Profesional social - Interventoría

(Firma)
(Nombre)
Propietario

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernandez
Director técnico - Interventoría

Powered by CamScanner

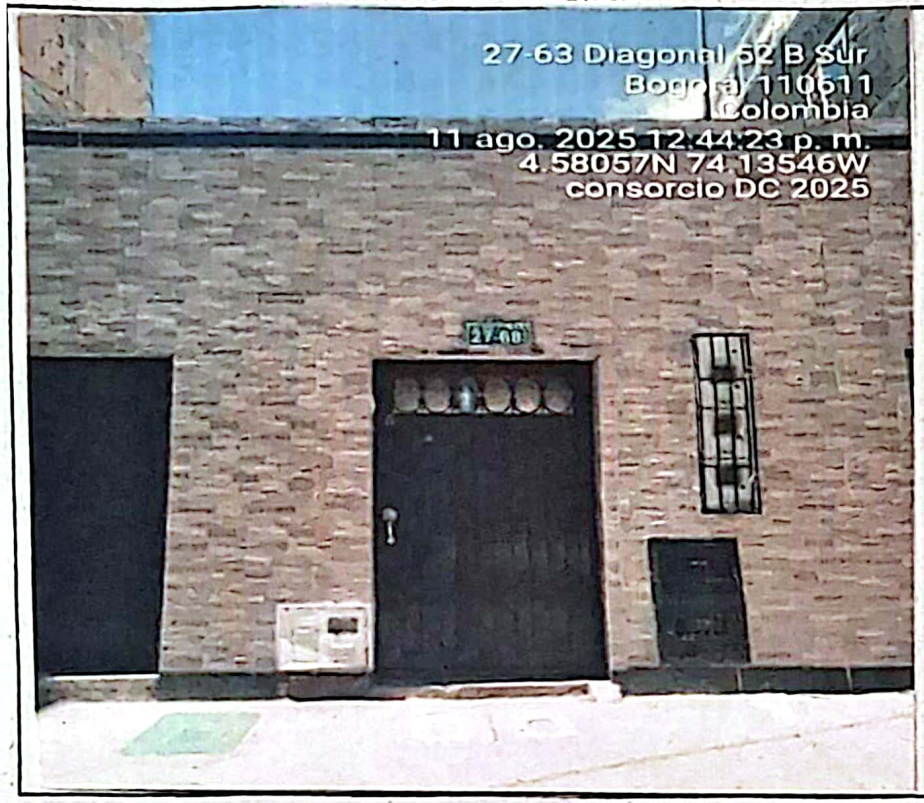
ACTA DE VECINDAD

PROCESO

Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA- 682-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 689-2024	ACTA No	APERTURA ☐ / CIERRE ☑
09 DD	08 MM	2025 AA			25	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Liliana Rosa Nivia
CC propietario	53036479
Teléfono	3185622722
Correo electrónico	liliana23.liconac@gmail.com
Dirección	Dg 52 B Sur # 27-28
No. de pisos	1
Long. del frente (mts)	
Estrato	2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
6. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI	☐	NO	☐
Cuantos				
Uso del garaje				
Comercio	SI	☐	NO	☐
Ancho de garajes				

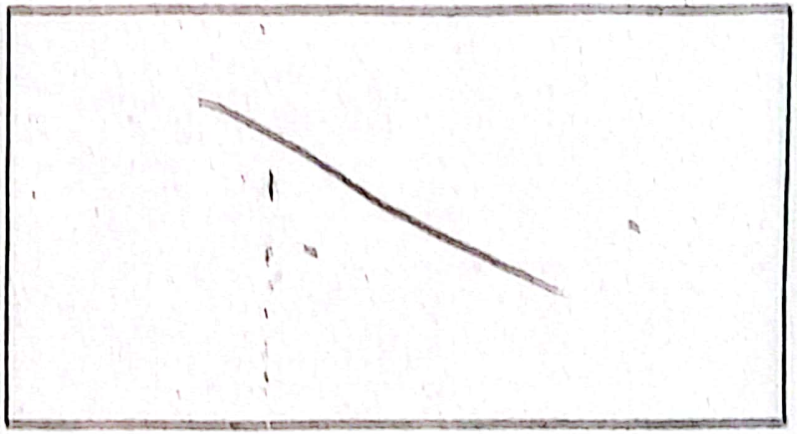
3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

El día 08 de Agosto el componente Social, realiza cierre de acta de vecindad en el inmueble que se detalla en la parte superior.

Nota - Es importante mencionar que no se presentan afectaciones al inmueble teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades constructivas.

Powered by CamScanner





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de las que intervienen en ella, de conformidad con las funciones atribuidas por cada una de las mismas, en armonía con el Manual de Funciones vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C. a los 01 días del mes de 03 de 2025

ELABORÓ
(Firma)
(Nombre) Alvaro Manuel Coca
(Profesional Técnico y Contratista)

REVISIÓN
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodriguez
(Profesional Social y Administrativo)

APROBACIÓN
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernandez
(Director Medio Ambiente)

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Raphael Alcalá
(Director Técnico y Contratista)

(Firma)
(Nombre) Alvaro Coca Alvis
(Propietario)

Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA- 682-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 689-2024	ACTA No	APERTURA / CIERRE
09 DD	08 MM	2025 AA			26	APERTURA ☐ CIERRE ☒

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Rosa Ubaque
CC propietario	41798 6909
Teléfono	313 4481832
Correo electrónico	lina.pinzon10@gmail.com
Dirección	~~Dg 52 B Sur~~ # 22 32
No. de pisos	5
Long. del frente (mts)	5mts
Estrato	2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
6. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☐	NO ☐	
Cuantos			
Uso del garaje			
Comercio	SI ☐	NO ☐	
Ancho de garajes			

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

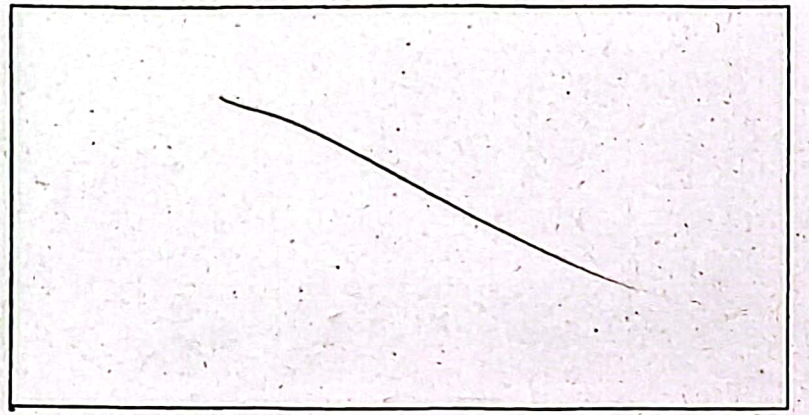
El día 9 de Agosto, el componente social, realiza cierre de acta de vecindad en el inmueble que se detalla en la parte superior

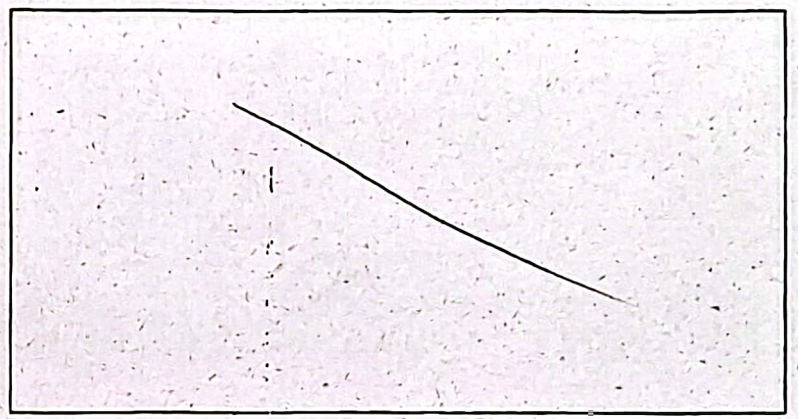
NOTA: Es importante mencionar que no se presentaron afectaciones al inmueble, teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades constructivas

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE VECINDAD	
PROCESO Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía	

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 09 días del mes de 08 de 2025

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Ana Milena García
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodríguez
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernandez
Director técnico-Interventoría

V.o Bo
(Firma)
(Nombre) Rafael Alzate
Director Técnico - Contratista

(Firma) Rosa Myriam Vanegas
(Nombre) ROSA MYRIAM VANEGAS
Propietario

Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA- 682-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 689-2024	ACTA No	APERTURA / CIERRE
31	julio	2025			28	☐ / ☑

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Sorado Tiaco
CC propietario	1013611918
Teléfono	3219979449
Correo electrónico	Sorafranco@gmail.com
Dirección	Dg 52 B N° 24L-82 sur — No. de pisos: 2
Long. del frente (mts)	4 mts — Estrato: 2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
7. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Bodega	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural?	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9. Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI ☐	NO ☐
Cuantos		
Uso del garaje	Bodega	
Comercio	SI ☐	NO ☐
Ancho de garaje	4 mts	

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

El día 31 de julio el componente social realiza firma de acta de vecindad en el inmueble que se detalla en la parte superior.

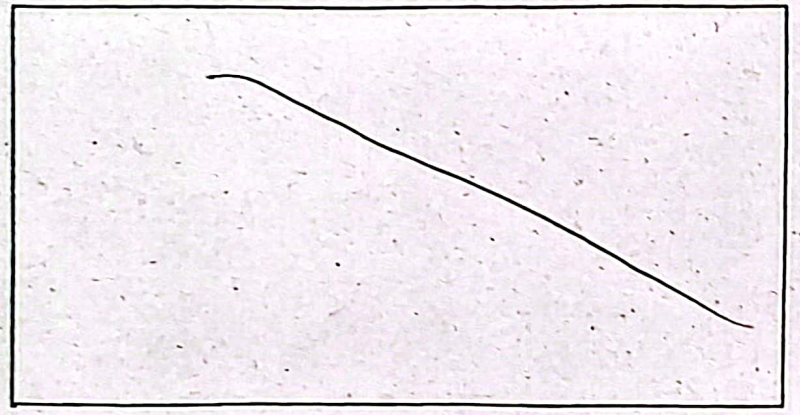
Nota = En imprevistos menores que no se encuentren afectaciones al inmueble, tenerlo en cuenta el desarrollo de las actividades constructivas

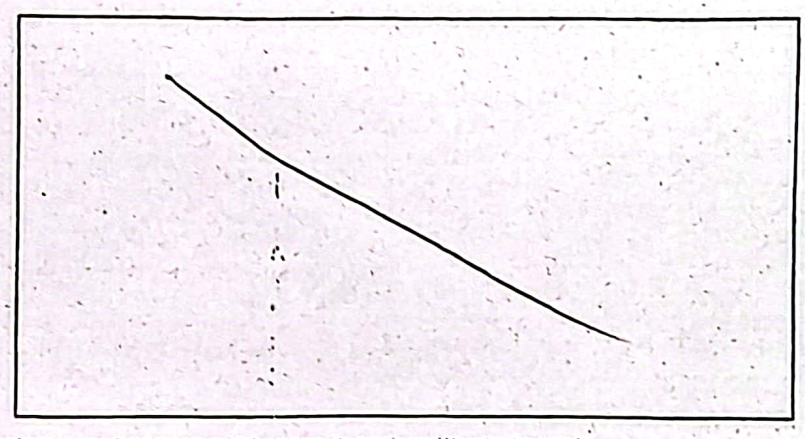
Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD

PROCESO
Gestión Social Y servicio a la Ciudadanía

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C. a los 31 días del mes de julio de 2025.

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Anja Liliana García
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodríguez
Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernandez
Director técnico-Interventoría

V° B°
(Firma)
(Nombre) Rafael Pitre
Director Técnico - Contratista

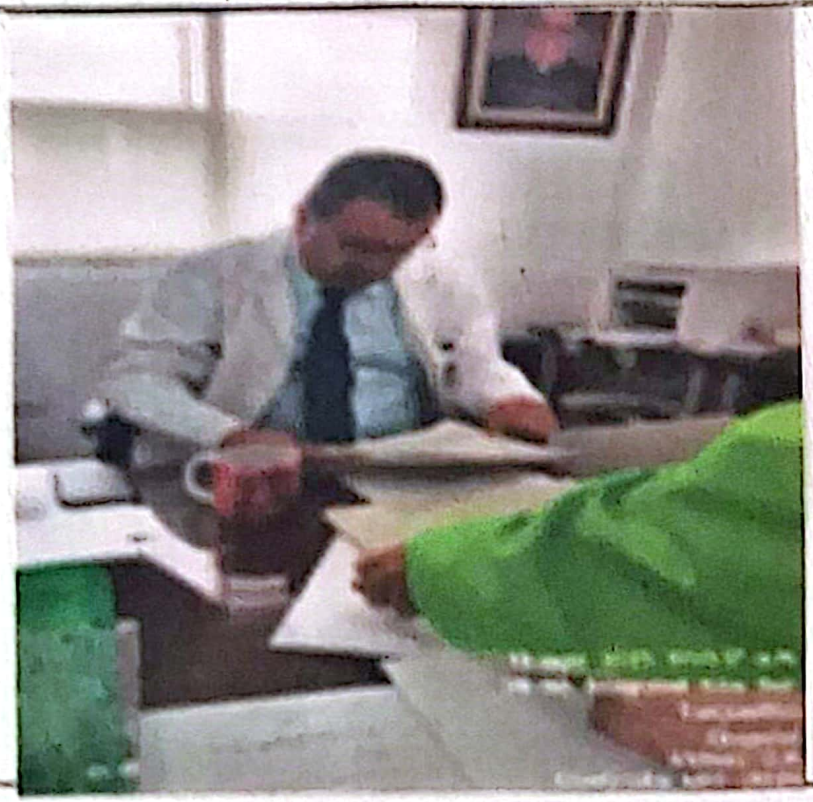
(Firma) Soraida Franco C
(Nombre) Soraida Franco C
Propietario

Powered by CamScanner

FORMATO
ACTA DE VECINDAD
PROCESO
Gestión Social Y cercanía a la Ciudadanía

FECHA			CONTRATO OBRA: 662-2024	CONTRATO INTERVENTORIA No 666-2024	ACTA No	APERTURA	
12	Agosto	2025			29	CIERRE	☒

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	Carlos Alberto Sachica Chaves
CC propietario	79486269
Teléfono	3102613829
Correo electrónico	N/A
Dirección	CL 29 N 95 C 11 - 44
No. de pisos	5
Long. del frente (mts)	
Estrato	2

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfono	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	
6. TICS	☐	☐	
8. Licencia de construcción	☐	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☐	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI	☐	NO	☐
Cuantos				
Uso del garaje				
Comercio	SI	☐	NO	☐
Ancho de garajes				

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

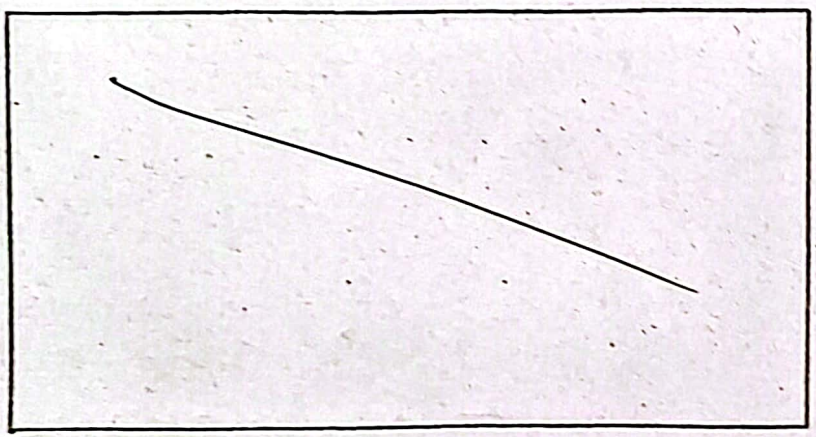
El día 12 de Agosto del Contratista Social, realiza acta de vecindad en el inmueble que se detalla en la parte superior.

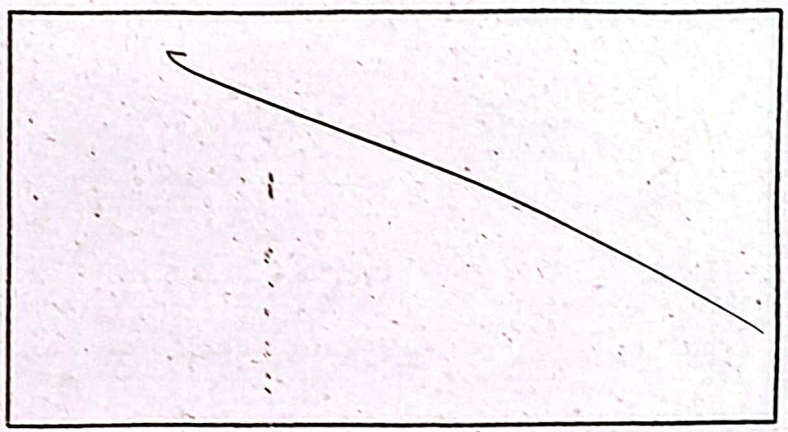
Nota: Es importante mencionar que no se presentan afectaciones al inmueble durante el desarrollo de las actividades contratadas

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE RECIBIDO	
PROCESO Gestión Social y servicio a la Ciudadanía	

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANTO SE REQUIERA





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de las que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Intervento vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de 03 de 2024

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Ana Milena Garay
Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:
(Firma)
(Nombre) Adriana Rodriguez
Profesional Social - Interventoría

APROBACIÓN:
(Firma)
(Nombre) Carlos Fernando Fernandez
Director técnico-Interventoría

Vo Bo
(Firma)
(Nombre) Rafael Arcos
Director Técnico - Contratista

(Firma) Alonso Hoyos LP
(Nombre) ALONSO HOYOS PEDRAZA
Propietario

Powered by CamScanner

CONSORCIO DC 2025

Anexo 2:

Registro fotográfico de la reunión EAAB

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	CONSORCIO DC 2025
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 30 - Julio -2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO: Nuevo Muzu**	**DIRECCIÓN:** 6000751 6000760 6001827

REGISTRO FOTOGRÁFICO - Recorrido EAAB





Registro Fotográfico N° 1





Registro Fotografico N° 2





CONSORCIO DC 2025

Anexo 3.

Volante informativo EAAB.

VOLANTE No 43

INVITACIÓN A LA COMUNIDAD A LA LEGALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"

CIV: 6000751 – 6000760 - 6001827

BARRIO NUEVO MUZU

Estimados vecinos,

Reciban un cordial saludo. Nos dirigimos a ustedes con el propósito de informarles que, durante el recorrido realizado en conjunto con un funcionario de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, no se identificaron todas las cajas domiciliarias requeridas por la **Norma Técnica NS-068** en el componente de manejo de aguas residuales de cada predio. Esta situación impide garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de saneamiento y su correcta integración con la red pública de alcantarillado.

En este contexto, es crucial recordar la importancia de cumplir con los requisitos establecidos por la Norma Técnica NS-068, que regula el manejo adecuado de las aguas residuales en cada predio. Para regularizar esta situación y prevenir posibles inconvenientes en el futuro, los propietarios de los predios que no cuenten con una caja de inspección domiciliaria o que no cumplan con la normativa vigente, deben gestionar la legalización de sus sistemas de alcantarillado ante la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Les invitamos a acercarse a las instalaciones de la **Zona 4 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado**, ubicadas en la **Avenida Caracas #41B - 30 Sur**, donde podrán obtener toda la información necesaria y realizar la solicitud formal de legalización de sus sistemas de alcantarillado. **NO OLVIDEN** llevar la identificación del predio, como el certificado de libertad o el boletín de nomenclatura, así como una copia del documento de identificación del propietario, para poder completar el trámite de solicitud.

Es importante resaltar que, en la actualidad, se están llevando a cabo intervenciones viales y la renovación de la red sanitaria existente, lo que hace aún más urgente regularizar las conexiones y cumplir con las normativas vigentes para evitar inconvenientes en el futuro.

Agradecemos de antemano su colaboración en este proceso y les instamos a cumplir con la normativa para garantizar el bienestar de la comunidad, así como el buen funcionamiento de los servicios públicos en nuestra zona.

Si requieren información adicional o tienen alguna inquietud, no duden en ponerse en contacto con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado o con el Punto de Atención al Ciudadano, (PAC).

Para más información, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención Ciudadano, (PAC)

Contratista: CONSORCIO DC 2025
Horario: lunes y miércoles de 9:00 am – 4:00 pm
Dirección: Calle59B sur No 25-29
Teléfono: 3154830406
Correo electrónico: social.contrato622@gmail.com

Interventoría: Velnec S.A
Dirección: Carrera 10B # 49F-31 sur
Correo electrónico:interventoria689tunjuelito@velnec.co

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO | BOGOTÁ

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

PROCESO

Gestión Social y Participación Ciudadana

CONTRATO N°: 622-2024 RESPONSABLE: Katherine Grayeon Para FECHA 31-07-2025

LOCALIDAD: Tunjuelito BARRIO: Nuevo Muzu LOCALIDAD: Tunjuelito TRAMO: 600351 - 600760 - 6001829

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Hatde Pinilla	Diagonal 58 N°61B-24	3125903776	Nuevo Muzu		1	
2	Bajo puerta	Digonal 53 N.51-52	—	Nuevo Muzu	—	2	Bajo puerta
3	Reinel Rivera	Diagonal 53 N 61B-40	3043924251	Nuevo Muzu		1	
4	Don Gustavo	Diagonal 53 N61B-46	—	Nuevo Muzu	—	1	Bajo puerta
5	Cristina Diaz	Diagonal 53 N61C-09	3204235449	Nuevo Muzu		1	
6	Hecto Rocco	Diagonal 53 N61C 19	3002641120	Nuevo Muzu		1	
7	Bajo Puerta	Diagonal 53N61C26	—	Nuevo Muzu	—	1	Bajo Puerta
8	Bajo Puerta	Diagonal 53N61C32	—	Nuevo Muzu	—	1	Bajo Puerta
9	Bajo Puerta	Diagonal 53N52B59	—	Nuevo Muzu		1	Bajo Puerta
10	Jaime Garzon	Diagonal 53N59B24	3163081488	Nuevo Muzu		1	
11	Ivan Otero	Diagonal 61D34	3134550826	Nuevo Muzu		1	
12	Yajaira Rey	Diagonal 53N59B58	—	Nuevo Muzu		1	
13	Bajo Puerta	Diagonal 53N61C44	—	Nuevo Muzu	—	1	Bajo Puerta
14	Deivi G.I	Diagonal 53 G1F-09	-	Nuevo Muzu		1	
15	Bajo Puerta	INT 40 PISO 2	—	Nuevo Muzu	—	1	Bajo Puerta
16	Freddy Paez	Dg 53 sur #61D-75	—	Nuevo Muzu		1	
17	Bajo Puerta	Dg 53 N59A-03	—	Nuevo Muzu	—	1	Bajo Puerta
18							
19							
20							

ELABORO - CONTRATISTA		REVISO - INTERVENTORIA
NOMBRE	Katherine Hayely Grayeon Para	Adriana M Rodriguez
FIRMA	Katherine Grayeon	

Powered by CamScanner

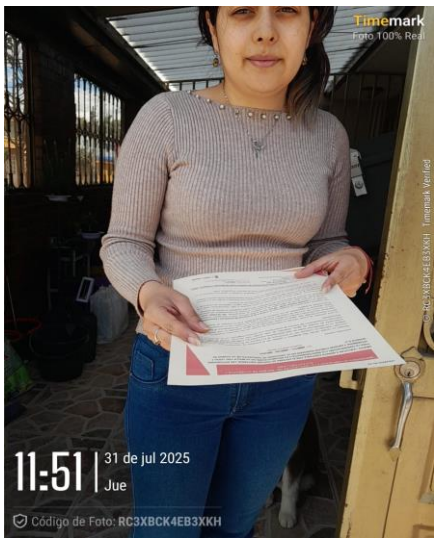
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	CONSORCIO DC 2025
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 31 - Julio -2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO: Nuevo Muzu**	**DIRECCIÓN:** 6000751 6000760 6001827

REGISTRO FOTOGRÁFICO - Volante Invitación a la comunidad a la legalización del sistema de alcantarillado





Registro Fotográfico N° 1





Registro Fotografico N° 2





CONSORCIO DC 2025

Anexo 4.

Puntos satélites de información

FORMATO
CONTROL DE PUTOS SATELITES
PROCESO
Gestión social y Participación Ciudadana

FECHA

12 DD	Agosto MM	2025 AA

CONTRATO N° 622-2024

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Asadero
DIRECCIÓN: Cra 52 B - 27 93
TELÉFONO: 3144954332
PERSONA CONTACTO: Luis Valverde

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☐	
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. TIPO DE ACTIVIDAD
INSTALACION ☐ ACTUALIZACION ☐
CIERRE ☒

5. OBSERVACIONES
El día 12 de agosto de 2025, El componente Social del consorcio DC 2025 realiza cierre de punto Satelite mencionado en la parte superior, es importante mencionar que, dicho cierre se da en finalizacion de las actividades constructivas en el barrio el carmen cra. 60D 10 45.

6. FIRMAS

Propietario /o quien autoriza el punto satélite

Katherine Grajales
Residente Social del Contratista o Consultor

Residente Social Interventoría

Original: Interventoría
1ra Copia Propietario
2da Copia Contratista
3ra Copia Supervisión

CONSORCIO DC 2025

Anexo 5.

PQRSD – Luis Hernando Rodríguez

Gmail **Social.contrato622 <social.contrato622@gmail.com>**

Verificación correo de atención al ciudadano 12-08-2025 Malla Vial Tunjuelito

3 messages

Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com> Tue, Aug 12, 2025 at 7:44 AM
To: "Social.contrato622" <social.contrato622@gmail.com>
Cc: Carol Parraga <apoyosocial.velnec2@gmail.com>

Buenos días Katherine, cordial saludo!!

Por medio del presente se está verificando el funcionamiento del correo electrónico del punto de atención al ciudadano. Por favor confirmar e informar si a la fecha se han recibido PQRS para el contrato por alguno de los canales de atención al ciudadano o en las actividades de campo, gracias.

Quedo atenta,

Cordialmente

Adriana Marcela Rodríguez Velásquez
Profesional Social Interventoría
Velnec S.A.
Tel: 3142890044

Social.contrato622 <social.contrato622@gmail.com> Wed, Aug 13, 2025 at 4:57 PM
To: Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>
Cc: Carol Parraga <apoyosocial.velnec2@gmail.com>

Buenas tardes Adriana, cordial saludo

Por medio de la presente me permito informar lo siguiente,
El día 08 agosto de 2025. El señor Luis Hernando Rodríguez D.
Presidente JAC – Barrio Abraham Lincoln, por medio de canales digitales habilitados por el contratista realiza la solicitud que se detalla a continuación.

"La presente para solicitarles se coloque urgentemente algún tipo de reductor de velocidad sobre la carrera 10
en el cruce con la calle 52 sur, ya que como debido a la obra que ustedes están haciendo, los vehículos están
bajando directo por la carrera 10 y lo están haciendo a demasiada velocidad.
Esta mañana un bus se subió al andén y casi termina estrellándose con la casa de la esquina (carrera 10 No:
52 - 00)."

Es imperativo mencionar que, por parte del contratista se esta llevando a cabo la gestión documental, para dar respuesta a la misma.

Quedando atenta a tus comentarios

Cordialmente,
[Quoted text hidden]

2 attachments

Luis Hernando Rodríguez D.pdf
228K

constru 2025.pdf
233K

Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com> Thu, Aug 14, 2025 at 8:24 AM
To: "Social.contrato622" <social.contrato622@gmail.com>
Cc: Carol Parraga <apoyosocial.velnec2@gmail.com>

Enterada, estaremos atentos a la respuesta correspondiente para revisión de la Interventoría

Cordialmente
[Quoted text hidden]

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ABRAHAM LINCOLN.

Localidad de Tunjuelito. Personería Jurídica 1061.

Bogotá, agosto 08 de 2025.

Señores
CONSTRU 2025.
Ciudad.

La presente para solicitarles se coloque urgentemente algún tipo de reductor de velocidad sobre la carrera 10 en el cruce con la calle 52 sur, ya que como debido a la obra que ustedes están haciendo, los vehículos están bajando directo por la carrera 10 y lo están haciendo a demasiada velocidad.

Esta mañana un bus se subió al andén y casi termina estrellándose con la casa de la esquina (carrera 10 No: 52 - 00).

Sin otro particular, se suscribe, cordialmente,

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ABRAHAM LINCOLN.,



Luis Hernando Rodríguez D.
Presidente.
Cel: 3002105765.

Gmail **CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>**

OF.CDC 293-13.08.2025 - Respuesta a Solicitud ciudadana – Reductores de Velocidad en la Carrera 10 con Calle 52 Sur

2 mensajes

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 13 de agosto de 2025, 17:44
Para: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>
Cc: Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>, "Social.contrato622" <social.contrato622@gmail.com>

OF.CDC 293-13.08.2025

Bogotá, 13 de agosto de 2025

Señores:
VELNEC S.A.
DOC. PAOLA MARIA CRISTANCHO CHARRY
Representante legal de interventoría.
ING. CARLOS FERNANDEZ
Director de interventoría
Avenida Carrera 86 # 51 – 66, oficina 301
Bogotá D.C
REF: CONTRATO DE OBRA No. 622-2024

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: Respuesta a Solicitud ciudadana – Reductores de Velocidad en la Carrera 10 con Calle 52 Sur

Cordial saludo,

--
CONSORCIO DC 2025
NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 - 1
Rep. legal: RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C. C. No. 7.176.318 de Tunja

OF.CDC 293-13.08.2025.pdf
158K

Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com> 15 de agosto de 2025, 7:26
Para: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>
Cc: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>, "Social.contrato622" <social.contrato622@gmail.com>, Carol Parraga <apoyosocial.velnec2@gmail.com>

Buenos días, cordial saludo

De acuerdo con la revisión del componente técnico y social, se da aval a la respuesta proyectada a la PQRS. Por favor proceder con lo correspondiente con el ciudadano para dar cierre a la PQRS.

Quedamos atentos, gracias

Saludos

[El texto citado está oculto]

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

OF.CDC 293-13.08.2025

Tunjuelito, 15 de agosto de 2025

Señor:
LUIS HERNANDO RODRÍGUEZ D.
Presidente JAC – Barrio Abraham Lincoln
Cra 7ª N°53-23 Sur

REF: CONTRATO DE OBRA No. 622-2024

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: Respuesta a Solicitud ciudadana – Reductores de Velocidad en la Carrera 10 con Calle 52 Sur

Cordial saludo,

Señor: Luis Hernando Rodríguez D.

En atención a su solicitud presentada, en la cual manifiesta su preocupación por el tránsito vehicular a alta velocidad en la intersección de la carrera 10 con calle 52 sur, debido a las obras en ejecución en el sector, nos permitimos informar lo siguiente:

1. **Finalización de actividades constructivas:**
   El contratista encargado del proyecto se encuentra en fase de culminación de las actividades constructivas, estimando el cierre de obra para finales del presente mes. Una vez concluidas las labores, se normalizará el flujo vehicular en la zona, mitigando así el desvío que actualmente genera mayor volumen y velocidad de tránsito sobre la carrera 10.

2. **Gestión de la movilidad temporal:**
   Durante el periodo de intervención, se cuenta con el apoyo de controladores de tránsito en puntos estratégicos del área de influencia de la obra, quienes tienen la función de orientar la circulación vehicular y velar por la seguridad de los peatones, con el fin de mitigar los impactos derivados del cambio temporal en la movilidad.

Calle 19 #43G-80 Apartamento 812 Medellín - Antioquia Celular: 3123799155

E-mail: consorciodc2025@gmail.com

3. **Reductores de velocidad:**
   En cuanto a la solicitud de instalación de reductores de velocidad, informamos que esta competencia recae en la Secretaría de Movilidad Distrital. Por tanto, se sugiere proceder con la radicación formal de la solicitud ante dicha entidad, con el fin de que sea evaluada la viabilidad técnica de su instalación en el punto señalado.

4. **Solicitud de intervención y sensibilización a conductores del SITP – Tramos viales 6001648 y 6001672**

   Es importante mencionar que el contratista, en atención a lo anterior, solicito al sistema integrado de transporte público, en el marco de sus competencias que, realicen jornadas de **sensibilización y capacitación dirigidas a los conductores del SITP** que transitan por el sector, con énfasis en:

   - El respeto a las señales e indicaciones del personal de obra.
   - El cumplimiento de los límites de velocidad establecidos.
   - La adecuada conducta y trato hacia los actores viales y operativos.

Agradecemos su interés por contribuir a la seguridad vial del sector y reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento normativo y la adecuada gestión de la movilidad durante la ejecución de las obras.

Cordialmente,

CONSORCIO DC 2025
NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 - 1
Representante legal: RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C. C. No. 7.176.318 de Tunja

Gmail **CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>**

Respuesta a Solicitud ciudadana – Reductores de Velocidad en la Carrera 10 con Calle 52 Sur

2 mensajes

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 15 de agosto de 2025, 7:55
Para: herodes@hotmail.com
Cc: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>, Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>

OF.CDC 293-13.08.2025

Tunjuelito, 15 de agosto de 2025

Señor:
LUIS HERNANDO RODRÍGUEZ D.
Presidente JAC – Barrio Abraham Lincoln
Cra 7ª N°53-23 Sur

REF: CONTRATO DE OBRA No. 622-2024

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: Respuesta a Solicitud ciudadana – Reductores de Velocidad en la Carrera 10 con Calle 52 Sur

Cordial saludo,

Señor: Luis Hernando Rodríguez D.

--
CONSORCIO DC 2025
NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 - 1
Rep. legal: RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C. C. No. 7.176.318 de Tunja

OF.CDC 293-13.08.2025.pdf
158K

Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com> 15 de agosto de 2025, 8:14
Para: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>
Cc: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>

Enterados del envío al ciudadano, gracias

Cordialmente
[El texto citado está oculto]

Gmail **CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>**

Solicitud de intervención y sensibilización a conductores del SITP – Tramos viales 6001648 y 6001672

5 mensajes

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 13 de agosto de 2025, 15:20
Para: leonardo.avendano@transmilenio.gov.co
Cc: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>, Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>

Estimados representantes del SITP:

Reciban un cordial saludo de parte del **Consorcio DC 2025**, entidad ejecutora de las obras de infraestructura vial en los segmentos 6001648 y 6001672, localizados en la *(Cll 52 sur entre carrera 11 y carrera 12)* aledaño al Colegio Rufino Cuervo Sede A, en el barrio Abraham Lincoln.

En el marco de la implementación del **Plan de Manejo de Tránsito (PMT)** aprobado por la Secretaría de Movilidad, y con el fin de garantizar el desarrollo adecuado de las actividades contractuales, el consorcio ha dispuesto personal autorizado (abanderados) en puntos estratégicos del área intervenida, con el objetivo de mantener el flujo vehicular continuo y seguro.

Sin embargo, durante la ejecución de las labores, nuestros colaboradores han reportado reiteradas situaciones de **irrespeto a las señales de tránsito** por parte de los conductores del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), así como episodios de **agresiones verbales** hacia el personal operativo. Esta situación no solo compromete la seguridad del equipo de trabajo, sino que también pone en riesgo la integridad de los usuarios del sistema y de la comunidad en general.

Adicionalmente, hemos recibido una comunicación formal del señor **Hernando Rodríguez**, presidente de la Junta de Acción Comunal del sector, en la cual manifiesta su preocupación por la **excesiva velocidad** a la que circulan algunos buses del SITP por la **Carrera 10 entre calles 52 y 00**, tramo que se caracteriza por tener alta afluencia peatonal debido a su condición de zona escolar y comercial.

En atención a lo anterior, solicitamos muy respetuosamente su colaboración para que, en el marco de sus competencias, se realicen jornadas de **sensibilización y capacitación dirigidas a los conductores del SITP** que transitan por el sector, con énfasis en:

- El respeto a las señales e indicaciones del personal de obra.
- El cumplimiento de los límites de velocidad establecidos.
- La adecuada conducta y trato hacia los actores viales y operativos.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo para mitigar los impactos negativos sobre la comunidad y garantizar el desarrollo seguro y coordinado de las actividades constructivas.

Nota: En adjunto remito derecho de petición radicado por el señor Hernando Rodriguez Presidente JAC

--
CONSORCIO DC 2025
NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 - 1
Rep. legal: RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C. C. No. 7.176.318 de Tunja

construu 2025.pdf
233K

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 13 de agosto de 2025, 15:22

Para: cbarbosac@movilidadbogota.gov.co

[El texto citado está oculto]

construu 2025.pdf
233K

Leonardo Andres Avendano Coronel <leonardo.avendano@transmilenio.gov.co> 14 de agosto de 2025, 8:08

Para: Luis Enrique Devia <luis.devia@etib.com.co>, Edwin Baron <jefeplaneacion.operaciones@masivocapital.co>, "aura.valenzuela@granamericasusme.co" <aura.valenzuela@granamericasusme.co>, Carlos Puentes <directoroperaciones@mueve.com.co>, "bernardo.acosta@granamericasusme.co" <bernardo.acosta@granamericasusme.co>, Angie Fonseca <lider.planeacion@etib.com.co>, Miguel Angel Jaimes <miguel.jaimes@consorcioexpress.co>, Hernán Alejandro Guerrero Rodríguez <hernan.guerrero@granamericasusme.co>, Leonel Augusto Cetina Rivera <lacetinar@odt.gov.co>, William Rodríguez Rincón <william.rodriguez@granamericasusme.co>, juand vargas vel <juand.vargas@gmovilsas.com.co>, Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>
Cc: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>, CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>, Centro de Control Maestro <centrodecontrolmaestro@transmilenio.gov.co>, Angie Lorena Vanegas Granados <angie.vanegas@transmilenio.gov.co>, Oscar Javier Quijano Barreto <oscar.quijano@transmilenio.gov.co>, "cbarbosac@movilidadbogota.gov.co" <cbarbosac@movilidadbogota.gov.co>, Francisco Jose Becerra Chaves <francisco.becerra@transmilenio.gov.co>, Humberto Sanchez Garcia <humberto.sanchez@transmilenio.gov.co>, Miguel Orley Orjuela Herrera <miguel.orjuela@transmilenio.gov.co>

Cordial saludo Estimados.

Dada la implementación del PMT por obras sobre la *(Calle 52 sur entre Kr 11A y Kr 12)* localidad de Tunjuelito, en la cual nos informan por parte del contratista de obras CONSORCIO DC 2025, las reiterativas quejas y llamados de atención que durante la ejecución de las obras los colaboradores han reportado en reiteradas situaciones de irrespeto a las señales de tránsito por parte de los operadores, así como episodios de agresiones verbales hacia el personal operativo *(auxiliares de tránsito)*. Así mismo llamados de atención y requerimientos por parte del rector del Colegio Rufino Jose Cuervo sede A y el presidente de la junta de acción comunal del barrio Abraham Lincoln, por la alta velocidad que transitan los vehículos del SITP.
Esta situación no solo compromete la seguridad del equipo de trabajo del contratista, sino que también pone en riesgo la integridad de los estudiantes del colegio, usuarios del sistema y de la comunidad en general.
Solicitamos de su ayuda en la realización de campañas de capacitación y sensibilización al interior de los concesionarios, dirigidas a los operadores que transitan por el sector, con énfasis en:

1. El respeto a las señales de tránsito e indicaciones del personal de obra.
2. Respetar los límites de velocidad.
3. La adecuada conducta y trato hacia todos los actores viales y operativos.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente.

Leonardo Andrés Avendaño Coronel.
Profesional | Contratista.
Dirección Técnica de Buses
Cel: 3106985270
2203000 ext.: 2705 | Avenida Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento – Torre 1.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | TRANSMILENIO | BOGOTÁ

www.transmilenio.gov.co

@TransMilenio

Piense en el medio ambiente antes de imprimir este documento.

Nota confidencial: este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la ley, solo puede ser utilizado por la persona o compañía a la cual esté dirigido, si usted no es el receptor autorizado o lo recibe por error, por favor bórrelo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley.
Confidential note: this message (including any attachments) contains confidential information and is protected by law, it can only be used by the person or company to which it is addressed, if you are not the authorized recipient or you receive it in error, please delete inmediately. Any retention, dissemination, distribution or copying of this message is prohibited and punishable by law.

De: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>
Enviado: miércoles, 13 de agosto de 2025 15:20
Para: Leonardo Andres Avendano Coronel <leonardo.avendano@transmilenio.gov.co>
Cc: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>; Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>
Asunto: Solicitud de intervención y sensibilización a conductores del SITP – Tramos viales 6001648 y 6001672

[El texto citado está oculto]

---

constru 2025.pdf
233K

Leonardo Andres Avendano Coronel <leonardo.avendano@transmilenio.gov.co> 19 de agosto de 2025, 16:52

Para: Luis Enrique Devia <luis.devia@etib.com.co>, Edwin Baron <jefeplaneacion.operaciones@masivocapital.co>, "aura.valenzuela@granamericasusme.co" <aura.valenzuela@granamericasusme.co>, Carlos Puentes <directoroperaciones@mueve.com.co>, "bernardo.acosta@granamericasusme.co" <bernardo.acosta@granamericasusme.co>, Angie Fonseca <lider.planeacion@etib.com.co>, Miguel Angel Jaimes <miguel.jaimes@consorcioexpress.co>, Hernán Alejandro Guerrero Rodríguez <hernan.guerrero@granamericasusme.co>, Leonel Augusto Cetina Rivera <lacetinar@odt.gov.co>, William Rodríguez Rincón <william.rodriguez@granamericasusme.co>, juand vargas vel <juand.vargas@gmovilsas.com.co>, Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>
Cc: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>, CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>, Centro de Control Maestro <centrodecontrolmaestro@transmilenio.gov.co>, Angie Lorena Vanegas Granados <angie.vanegas@transmilenio.gov.co>, Oscar Javier Quijano Barreto <oscar.quijano@transmilenio.gov.co>, "cbarbosac@movilidadbogota.gov.co" <cbarbosac@movilidadbogota.gov.co>, Francisco Jose Becerra Chaves <francisco.becerra@transmilenio.gov.co>, Humberto Sanchez Garcia <humberto.sanchez@transmilenio.gov.co>, Miguel Orley Orjuela Herrera <miguel.orjuela@transmilenio.gov.co>

Cordial saludo Para Todos.

Dando alcance al correo emitido el pasado jueves 14 de agosto, solicitamos de su acostumbrada y valiosa colaboración, en cuanto nos remitan por este medio las evidencias a la siguiente solicitud:
Realización de campañas de capacitación y sensibilización al interior de los concesionarios, dirigidas a los operadores que transitan por el sector, con énfasis en:

1. El respeto a las señales de tránsito e indicaciones del personal de obra.
2. Respetar los límites de velocidad.
3. La adecuada conducta y trato hacia todos los actores viales y operativos.

El día de mañana, diferentes entidades asistiremos a reunión presencial, especialmente personal de la personería de Tunjuelito, Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, IDU, Secretaria de Movilidad, Contratista de Obras y Rector del Colegio Rufino Jose Cuervo sede A, la cual solicita cuales son las campañas que se han realizado por parte de los concesionarios, atendiendo los requerimientos del Colegio.

Saludos, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente.

Leonardo Andrés Avendaño Coronel.
Profesional | Contratista.
Dirección Técnica de Buses
Cel: 3106985270
2203000 ext.: 2705 | Avenida Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento – Torre 1.

Imagen que contiene firmar, señal, reloj, parada El contenido generado por IA puede ser incorrecto.

www.transmilenio.gov.co

Texto El contenido generado por IA puede ser incorrecto.

Nota confidencial: este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la ley, solo puede ser utilizado por la persona o compañía a la cual esté dirigido, si usted no es el receptor autorizado o lo recibe por error, por favor bórrelo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley.
Confidential note: this message (including any attachments) contains confidential information and is protected by law, it can only be used by the person or company to which it is addressed, if you are not the authorized recipient or you receive it in error, please delete inmediately. Any retention, dissemination, distribution or copying of this message is prohibited and punishable by law.

De: Leonardo Andres Avendano Coronel <leonardo.avendano@transmilenio.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de agosto de 2025 8:08
Para: Luis Enrique Devia <luis.devia@etib.com.co>; Edwin Baron <jefeplaneacion.operaciones@masivocapital.co>; aura.valenzuela@granamericasusme.co <aura.valenzuela@granamericasusme.co>; Carlos Puentes <directoroperaciones@mueve.com.co>; bernardo.acosta@granamericasusme.co <bernardo.acosta@granamericasusme.co>; 'Angie Fonseca' <lider.planeacion@etib.com.co>; Miguel Angel Jaimes <miguel.jaimes@consorcioexpress.co>; Hernán Alejandro Guerrero Rodríguez <hernan.guerrero@granamericasusme.co>; Leonel Augusto Cetina Rivera <lacetinar@odt.gov.co>; William Rodríguez Rincón <william.rodriguez@granamericasusme.co>; juand vargas vel <juand.vargas@gmovilsas.com.co>; Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>
Cc: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>; CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>; Centro de Control Maestro <centrodecontrolmaestro@transmilenio.gov.co>; Angie Lorena Vanegas Granados <angie.vanegas@transmilenio.gov.co>; Oscar Javier Quijano Barreto <oscar.quijano@transmilenio.gov.co>; cbarbosac@movilidadbogota.gov.co <cbarbosac@movilidadbogota.gov.co>; Francisco Jose Becerra Chaves <francisco.becerra@transmilenio.gov.co>; Humberto Sanchez Garcia <humberto.sanchez@transmilenio.gov.co>; Miguel Orley Orjuela Herrera <miguel.orjuela@transmilenio.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de intervención y sensibilización a conductores del SITP – Tramos viales 6001648 y 6001672

[El texto citado está oculto]

Leonel Augusto Cetina Rivera <lacetinar@odt.gov.co> 21 de agosto de 2025, 11:54
Para: Leonardo Andres Avendano Coronel <leonardo.avendano@transmilenio.gov.co>, Luis Enrique Devia <luis.devia@etib.com.co>, Edwin Baron <jefeplaneacion.operaciones@masivocapital.co>, "aura.valenzuela@granamericasusme.co" <aura.valenzuela@granamericasusme.co>, Carlos Puentes

<directoroperaciones@mueve.com.co>, "bernardo.acosta@granamericasusme.co" <bernardo.acosta@granamericasusme.co>, Angie Fonseca <lider.planeacion@etib.com.co>, Miguel Angel Jaimes <miguel.jaimes@consorcioexpress.co>, Hernán Alejandro Guerrero Rodríguez <hernan.guerrero@granamericasusme.co>, William Rodríguez Rincón <william.rodriguez@granamericasusme.co>, juand vargas vel <juand.vargas@gmovilsas.com.co>, Adriana Marcela Rodriguez Velasquez <amrodriguez.velnec@gmail.com>
Cc: Interventoria 689 Tunjuelito <interventoria689tunjuelito@velnec.com>, CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>, Centro de Control Maestro <centrodecontrolmaestro@transmilenio.gov.co>, Angie Lorena Vanegas Granados <angie.vanegas@transmilenio.gov.co>, Oscar Javier Quijano Barreto <oscar.quijano@transmilenio.gov.co>, "cbarbosac@movilidadbogota.gov.co" <cbarbosac@movilidadbogota.gov.co>, Francisco Jose Becerra Chaves <francisco.becerra@transmilenio.gov.co>, Humberto Sanchez Garcia <humberto.sanchez@transmilenio.gov.co>, Miguel Orley Orjuela Herrera <miguel.orjuela@transmilenio.gov.co>

Buen día estimados.

De acuerdo con lo pactado en la reunión del pasado 8 de agosto y los comunicados precedentes, el 14 de agosto el personal de asistencia en vía – Seguridad Vial de la ODT realizo campaña de toma de velocidades en el punto así como retroalimentación con los operadores y operadoras a cerca del respeto por los límites de velocidad, las señales de tránsito y el respeto al personal en vía del contratista.

Cordialmente

LA ROLITA
OPERADORA DE TRANSPORTE

Leonel Augusto Cetina Rivera

Líder de Planeación de Operaciones, Gerencia de operaciones

Operadora Distrital de Transporte S.A.S.

lacetinar@odt.gov.co

Celular: +573103386562



NOTA CONFIDENCIAL: Este mensaje (Incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañia a la cual este dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

This message (including any attachments) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or

the taking of any action based on it, is strictly prohibited.

[El texto citado está oculto]

PRESENTACIÓN CAMPAÑAS RUFINO JOSE CUERVO.pptx
17525K

CONSORCIO DC 2025

Anexo 6.

Base de datos - Certificado residencia Localidad Tunjuelito colaboradores.

FORMATO		
BASE DE DATOS DE PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO		
PROCESO	VERSIÓN	
SISTEMA DE GESTON INTEGRAL		

FECHA		
30	8	2025

PERIODO INFORME	
DESDE	1/08/2025
HASTA	30/08/2025

BASE DE DATOS PERSONAL OPERATIVO - ADMINISTRATIVO

CONTRATISTA OBRA	
CONTRATO No	622 DE 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO DC 2025
OBJETO	"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

		DATOS DEL TRABAJADOR										ARL			EPS		AFP	FECHA EXAMENES			CONCEPTO
N°	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	SEXO F/M		CARGO	ESTADO	LUGAR RESIDENCIA	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOMBRE ARL	CLASE DE RIESGO	FECHA AFILIACION	NOMBRE EPS	FECHA AFILIACIO O CERTIFICACION	NOMBRE AFP	INGRESO	PERIÓDICO	EGRESO	Valoración Ingreso
	PESONAL NUEVO																					
1	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	JESÚS MANUEL SIERRA REY	1.023.009.410	29		X	AUXILIAR DE TRAFICO	ACTIVO	BOGOTA	10/08/2025	N/A	AXA COLPATRIA	V	12/08/2025	NUEVA EPS	31/07/2025	PORVENIR	11/08/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
2	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	KELIS JOHANA DEL TORO AVILES	1.007.411.530	36	X		AUXILIAR DE TRAFICO	ACTIVO	BOGOTA	4/08/2025	N/A	AXA COLPATRIA	V	5/08/2025	FAMISANAR	7/12/2008	PORVENIR	5/08/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
	PERSONAL ANTIGUO																					
3	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO	7.176.318	45		X	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	15/01/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	8/02/2025	SANITAS	19/09/2023	PORVENIR	14/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
4	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	AURA LILIANA GARCIA RUIZ	1.049.643.373	29	X		RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	15/01/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	16/01/2025	NUEVA EPS	21/09/2023	COLPENSIONES	7/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
5	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	KATHERINE GUAYACÁN PARRA	1.000.726.045	27	X		RESIDENTE SOCIAL	ACTIVO	BOGOTA	15/01/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	16/01/2025	NUEVA EPS	23/09/2023	PROTECCION	20/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
6	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	MARTIN ALEJANDRO RESTREPO	72.005.111	46		X	ESP. TRANSITO	ACTIVO	BOGOTA	15/01/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	8/02/2025	SURA	14/10/2023	PORVENIR	15/02/2025	N/A	N/A	APTO PARA EL CARGO
7	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	LEIDY CONSTANZA ACOSTA	53.030.000	41	X		ESP. FORESTAL	ACTIVO	BOGOTA	21/02/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	22/02/2025	SANITAS	20/02/2025	PORVENIR	21/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
8	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	JHON STEVEN CAICEDO	1.012.419.015	30		X	TOFOGRAFO	ACTIVO	BOGOTA	17/02/2035	N.A	AXA COLPATRIA	V	18/02/2025	SALUD TOTAL	17/02/2025	PORVENIR	14/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
9	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	SONIA LILIANA TORRES CRUZ	1.010.208.231	32	X		RESIDENTE SSTMA	ACTIVO	BOGOTA	3/04/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	5/04/2025	SANITAS	9/11/2018	PORVENIR	3/04/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
10	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	CRISTIAN ANDRES ROMERO CRUZ	1.005.851.914	23		X	BOAL	ACTIVO	BOGOTA	11/04/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	12/04/2025	SALUD TOTAL	11/04/2025	PROTECCIÓN	11/04/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
11	CONSORCIO DC 2025	TERMINO FIJO	RAFAEL LOPEZ	9.396.935	53		X	INSPECTOR DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	10/03/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	5/03/2025	FAMISANAR	30/09/2023	PORVENIR	4/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
12	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	OMAR JOHANNY ARCHILA	7.227.618	54		X	ESPECIALISTA REDES HIDROSANITARIAS	ACTIVO	BOGOTA	7/01/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	7/02/2025	SANITAS	1/02/2025	PROTECCION	7/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
13	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	JOSE MANUEL MEZA SOTO	92.530.122	47		X	ESPECIALISTA GEOTECNICA Y PAVIMENTOS	ACTIVO	BOGOTA	7/02/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	7/02/2025	FAMISANAR	30/09/2023	PORVENIR	4/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
14	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	ADRIANA GARZON	52.751.798	40	X		BOAL	ACTIVO	BOGOTA	5/05/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	3/05/2025	COMPENSAR	6/05/2025	PORVENIR	2/05/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
15	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	CLAUDIA PATRICIA PULIDO	52.542.851	50	X		AUXILIAR DE TRAFICO	ACTIVO	BOGOTA	15/07/2025	N/A	AXA COLPATRIA	V	15/07/2025	SALUD TOTAL	5/08/2015	PORVENIR	16/07/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
16	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	GLADYS ELIANA DURAN PULIDO	52.231.790	48	X		AUXILIAR DE TRAFICO	ACTIVO	BOGOTA	15/07/2025	N/A	AXA COLPATRIA	V	15/07/2025	SALUD TOTAL	14/01/2014	PORVENIR	16/07/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
17	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	SCARLETH NATALIA PULIDO	1.033.835.020	19	X		AUXILIAR DE TRAFICO	ACTIVO	BOGOTA	15/07/2025	N/A	AXA COLPATRIA	V	15/07/2025	SALUD TOTAL	5/08/2015	PORVENIR	16/07/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
18	COVIALQUI	INDEFINIDO	EMILIANO REYES FUQUEN	4.046.686	45		X	APOYO ADMINISTRATIVO	ACTIVO	BOGOTA	26/12/2024	N.A	POSITIVA	V	7/06/2019	FAMISANAR	20/05/2023	PORVENIR	2/11/2024	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
19	CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	FLORENTINO BERNAL	79.583.302	53		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	1/05/2025	N/A	POSITIVA	V	16/05/2024	FAMISANAR	12/06/2024	PROTECCIÓN	28/04/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
20	CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	PEDRO PABLO PAEZ	11.348.096	55		X	OPERADOR	ACTIVO	BOGOTA	3/05/2025	N/A	POSITIVA	V	31/01/2023	FAMISANAR	23/10/2024	COLPENSIONES	15/01/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
21	CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	DAVID ARCINIEGAS	79.506.695	55		X	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	7/05/2025	N/A	POSITIVA	V	31/03/2025	NUEVA EPS	29/03/2025	COLPENSIONES	29/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
22	CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	ADRIAM JOSHUA CAICEDO	1.000.134.264	25		X	CADENERO	ACTIVO	BOGOTA	16/07/2025	N/A	POSITIVA	V	17/07/2025	SALUD TOTAL	1/11/2002	PROTECCIÓN	2/11/2018	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
23	CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	MICHAEL ALEXANDER ORTIZ RODRIGUEZ	1.019.113.156	29		X	INSPECTOR DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	21/07/2025	N/A	POSITIVA	V	3/06/2025	COMPENSAR	2/06/2025	PROTECCIÓN	15/05/2015	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
24	CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	EDUARDO GUERRERO	79.445.611	57		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	21/07/2025	N/A	POSITIVA	V	2/04/2025	SALUD TOTAL	6/07/2023	PROTECCIÓN	1/09/2003	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
25	CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	LUIS MARIA MARTINEZ MARTINEZ	79.438.243	62		X	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	21/07/2025	N/A	POSITIVA	V	29/03/2023	SALUD TOTAL	28/02/2018	PORVENIR	15/07/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
26	CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	JOSE EDUARDO MARTINEZ CASTRO	1.023.934.551	30		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	5/03/2025	N/A	POSITIVA	V	5/03/2025	SALUD TOTAL	24/0/2025	PORVENIR	5/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
27	CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	EDDI ENRIQUE AGREDA BUSTAMANTE	1,193,307,901	35		X	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	3/04/2025	N.A	POSITIVA	V	31/03/2025	SALUD TOTAL	31/03/2025	PORVENIR	31/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
28	CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	JAISON SNEDIER DIMATE	1.069.230.388	35		X	OPERADOR	ACTIVO	BOGOTA	1/03/2025	N/A	POSITIVA	V	3/03/2025	FAMISANAR	3/03/2025	PORVENIR	2/05/2024	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
29	CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	BALTAZAR LONDOÑO BELTRAN	80.472.569	51		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	1/03/2025	N/A	POSITIVA	V	13/02/2025	SALUD TOTAL	13/02/20225	PORVENIR	13/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
30	CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	HARTLEY LONDOÑO GODOY	1,023,930,687	31		X	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	10/06/2025	N/A	POSITIVA	V	31/05/2025	SALUD TOTAL	30/05/2025	PORVENIR	30/05/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
31	CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	VICENTE VEGA CALDERON	4.255.489	57		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	4/06/2025	N/A	POSITIVA	V	27/02/2025	SALUD TOTAL	26/02/2025	COLPENSIONES	1/11/2004	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
32	SERVICIOS EFICACES AR SAS	OBRA O LABOR	DIEGO ARMANDO VARGAS	1.033.718.626	35		X	CONDUCTOR	ACTIVO	BOGOTA	25/07/2025	N/A	AXA COLPATRIA	V	15/02/2025	SALUD TOTAL	20/12/2016	COLFONDOS	22/07/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
33	INDEPENDIENTE	OBRA O LABOR	MICHAEL GIOVANNY MOYA GUTIERREZ	1.015.439.400	32		X	CONDUCTOR	ACTIVO	BOGOTA	24/07/2025	N/A	POSITIVA	V	6/10/2021	COMPENSAR	21/07/2025	COLPENSIONES	5/09/2011	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
34	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTE SAS	OBRA O LABOR	SAMUEL GARCIA PERDOMO	79.900.984	46		X	OPERADOR	ACTIVO	BOGOTA	1/03/2025	N/A	POSITIVA	V	21/02/2025	FAMISANAR	19/02/2025	PORVENIR	2/10/2024	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
	PERSONAL RETIRADO																					
1	CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	JORGE MAURICIO CAIPE	5.292.994	41		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	3/04/2025	15/08/2025	POSITIVA	V	27/03/2025	SANITAS	26/03/2025	COLPENSIONES	26/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
2	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	STEVEN DAVID CARDENAS CHIMA	1.100.687.777	34		X	BOAL	ACTIVO	BOGOTA	22/07/2025	4/08/2025	AXA COLPATRIA	V	22/07/2025	NUEVA EPS	1/01/2016	COLPENSIONES	1/03/2015	NA	NA	APTO PARA EL CARGO

Personal Femenino
Personal MONC de la localidad
Personal MONC

Radicado No. 20255630107181
Fecha: 21/05/2025 12:41:34 p. m.

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) CRISTIAN ANDRES ROMERO CRUZ, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1005851914, tiene su domicilio en CL55SUR#19-45 PI 1, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 21 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Tramite de estudio. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA(e)
ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/21/2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Radicado No. 20255630035691
Fecha: 21/02/2025 9:39:43 a. m.

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO

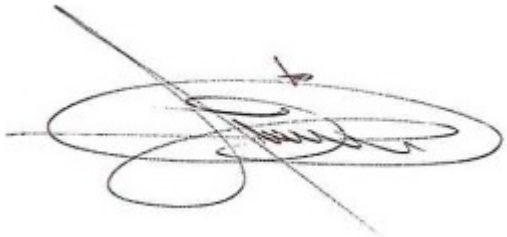
CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) ADRIANA CRISTINA GARZON PIÑEROS, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 52751798, tiene su domicilio en CL55SUR#19-45, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 21 del mes Febrero del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA(e)
ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 2/21/2025

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

Radicado No. 20255630105461
Fecha: 16/05/2025 1:59:06 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) GLADYS ELILIANA DURAN PULIDO, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 52231790, tiene su domicilio en KR19B#52SUR-39, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 16 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA(e)
ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/16/2025

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

Radicado No. 20255630105462
Fecha: 16/05/2025 11:20:06 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO DESPACHO ALCALDE LOCAL
Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) CLAUDIA PATRICIA PULIDO, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 52542851, tiene su domicilio en KR 19 NO 51 SUR 43, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 16 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS. En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaria Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA(e)
ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/16/2025

Powered by CamScanner

Radicado No. 20255630105212
Fecha: 10/07/2025 2:59:06 p.m.

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO

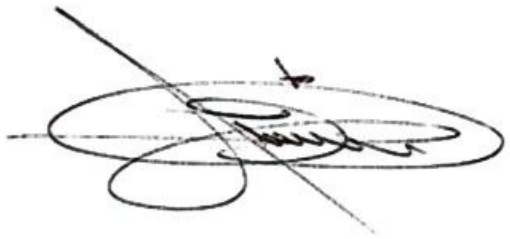
CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) SCARLETH NATALIA PULIDO , identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1033835020, tiene su domicilio en KR 19 B NO 51 SUR 4, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 10 de Julio del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA(e)
ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/16/2025

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

Radicado No. 20255630105462
Fecha: 22/08/2025 11:03:06 a. m.

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO

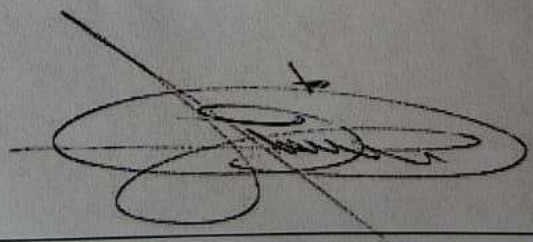
CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) JESUS MANUEL SIERRA REY, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1023009410, tiene su domicilio en KR 12A NO 53 SUR 24, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fe consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 16 del mes Mayo del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA(e)
ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/16/2025

Radicado No. 20255630163921
Fecha: 07/08/2025 6:36:39 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) KELIS JOHANA DEL TORO AVILES, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1007411530, tiene su domicilio en KR13C#58A-16SUR, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 07 del mes Agosto del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Requisitos laborales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN
ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 8/7/2025

CONSORCIO DC 2025

Anexo 7.

Consolidado de personal - soporte de registro de la base de datos en la página Bogotá Trabaja junto con la certificación del representante legal del Consorcio.

Bogotá D.C, 30 de agosto del 2025

CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN DE MUJERES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

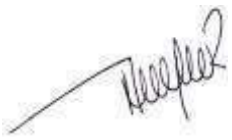
CONTRATO No. 622 - 2024, cuyo objeto es: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Yo, **RAFAEL EDUARDO ÁLZATE MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.176.318 de Tunja, en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO DC 2025 identificado con el Nit. G01.8G3.060-1**, manifiesto bajo la Gravedad del Juramento que el **CONSORCIO DC 2025** cumple con el porcentaje de contratación de mujeres vinculadas y clasificadas como mano de obra calificada y no calificada, acorde al decreto 332 de 2020 artículo 3.

Yo, **MIRYAM PATRICIA ALBA ACEVEDO**, identificada con cédula de ciudadanía No.40031136 de Tunja, y con Tarjeta Profesional No. 67193-T , en calidad de Contador Público titulado, debidamente inscrita ante la Junta Central de Contadores, con la tarjeta profesional vigente y conforme a la facultad que me es otorgada mediante los artículos 2 y 3 de la ley 43 de 1990 y el artículo 777 de Estatuto Tributario, y, además atendiendo lo expuesto en los artículos 69 y 70 de la ley 43 de 1990 me permito certificar bajo la Gravedad del Juramento que el **CONSORCIO DC 2025**, cumple con el porcentaje de contratación de mujeres vinculadas y clasificadas como mano de obra calificada y no calificada, acorde al decreto 332 de 2020 artículo 3; el cual a la fecha es del **26.4%**correspondiente a **9** mujeres del total del personal presente en obra.

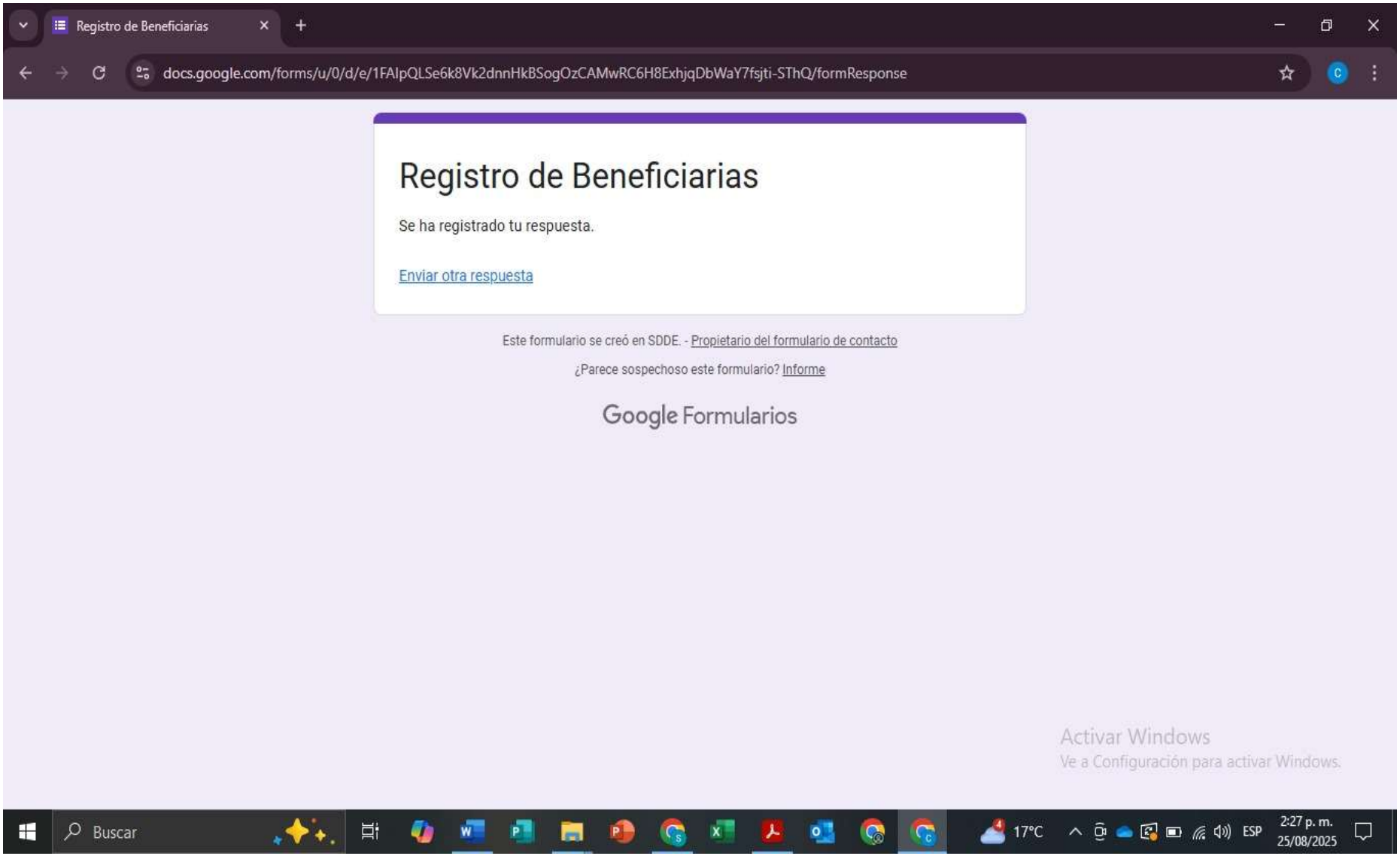
Agradecemos su atención.

Atentamente,



Rafael Eduardo Álzate Moreno
Representante Legal
Consorcio DC 2025

CONSORCIO DC 2025	**FORMATO DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO**						ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO BOGOTÁ	
	CONTRATO DE OBRA. 622-2024: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C							
Objetivo:	Hacer seguimiento al programa de generación de empleo (personal femenino y mano de obra no calificada del						Contrato obra 622 -2024	
Periodo de Reporte	AGOSTO							
N°	**Nombres y apellidos**	**Documento de identidad**	**Cargo**	**Contratista (Consorcio o Subcontratista)**	**Barrio**	**Localidad**	**Fecha de Ingreso**	**Fecha de retiro**
ENERO								
1	Aura Liliana Garcia Ruiz	1.049.643.373	Residente de obra	Consorcio DC 2025	CR 16 No 2A 72	Tunja	15/01/2025	
2	Katherine Mayerly Guayacán Parra	1.000.726.045	Residente social	Consorcio DC 2025	TRANSVERSAL 70 N 59C 25	N/A	15/01/2025	
3	Jessica Lorena Ramirez Benavides	1.013.606.685	Residente ambiental/ SST	Consorcio DC 2025	cr 26 d B37 28	N/A	15/01/2025	31/03/2025
4	Sonia Liliana Torres Cruz	1.010.208.231	Residente ambiental/ SST	Consorcio DC 2026	CLL 2 N 5-67	N/A	1/04/2025	
5	Maricela Astrid Toloza Cubaque	52423434	Especialista forestal	Consorcio DC 2025	CLL 88 A 30	N/A	15/01/2025	15/02/2025
FEBRERO								
6	Leidy Constanza Acosta Rodriguez	53030000	Especialista forestal	Consorcio DC 2025	Cll 63 D 70D 17	N/A	15/02/2025	
MARZO								
7	Maria Fernanda Piñeros Peñuela	1000861580	Auxiliar de Transito	Consorcio DC 2025	NUEVO MUZU	TUNJUELITO	10/03/2025	2/05/2025
ABRIL								
8	ADRIANA GARZON	52,751,798	BOAL	Consorcio DC 2025	EL CARMEN	EL CARMEN	5/05/2025	
JULIO								
9	CLAUDIA PATRICIA PULIDO	52542851	Auxiliar de Transito	Consorcio DC 2025	EL CARMEN	EL CARMEN	3/06/2025	
10	GLADYS ELIANA DURAN PULIDO	52231790	Auxiliar de Transito	Consorcio DC 2025	EL CARMEN	EL CARMEN	3/06/2025	
12	SCARLETH NATALIA PULIDO	1033835020	Auxiliar de Transito	Consorcio DC 2025	EL CARMEN	ABRAHAM	16/07/2025	
13	KELLYS JOHANA DEL TORO AVILES	1007411530	Auxiliar de Transito	Consorcio DC 2026	ABRAHAM	ABRAHAM	4/08/2025	


Registro de Beneficiarias
docs.google.com/forms/u/0/d/e/1FAIpQLSe6k8Vk2dnnHkBSogOzCAMwRC6H8ExhjqDbWaY7fsjti-SThQ/formResponse
Registro de Beneficiarias
Se ha registrado tu respuesta.
Enviar otra respuesta
Este formulario se creó en SDDE. - Propietario del formulario de contacto
¿Parece sospechoso este formulario? Informe
Google Formularios
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Buscar
17°C
ESP
2:27 p. m.
25/08/2025

CONSORCIO DC 2025

Anexo 8.

Trazabilidad de gestión realizada

Gmail **CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>**

Proceso # 1031 DIRECTIVA 001 De 2011-Decreto 380 de 2015

9 mensajes

Directiva 001-Decreto 380 de 2015 - Agencia de Empleo del Distrito 9 de abril de 2025, 8:26
<directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: consorciodc2025@gmail.com

Inicio Proceso # 1031

Buenos Días KATHERINE MAYERLY GUAYACAN PARRA

La base de datos del perfil Auxiliar de transito, Boal, ayudante de obra se está generando para el cumplimiento del Decreto 380 de 2015. Adicionalmente desde la Secretaría de Desarrollo Económico se adelantará el proceso de citación y Pre-Selección de Candidatos, con el fin de adjuntar en la base de datos el listado de personas idóneas que cumplen con los requerimientos realizados por ustedes.

Recuerde que estos parámetros enviados deben cumplir con los lineamientos establecidos en la Política Pública Distrital De Trabajo Decente Y Digno, DECRETO 380 DE 2015 (http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=63092). Si los parámetros no cumplen los lineamientos del decreto, el formato será rechazado y será comunicado por este medio.

Una vez se realice la verificación de los datos, se le entrega vía correo electrónico la base de datos, para que internamente ustedes realicen las respectivas entrevistas y contrataciones respectivas para el cumplimiento de la Directiva.

Luego de informarnos que personas fueron seleccionadas, emitiremos una carta de compromiso que será firmada por el representante legal de su empresa, una vez recibida la carta firmada, generaremos para ustedes el Certificado de Contratación para ser presentado en la Entidad Distrital responsablede de velar por el cumplimiento de esta Normativa.

Cordialmente.

LAURA LILIANA JUNCA
DIRECTIVA 001
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito
Oficinas administrativas
Tel:3693777 ext 144
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co> 10 de abril de 2025, 11:41
Para: consorciodc2025@gmail.com

Buenas tardes, de acuerdo con su solicitud, le remito una base con la información requerida para que proceda a realizar el proceso de selección, previo contacto telefónico con cada una de las personas relacionadas en la base y una vez haya establecido quien queda y quienes no, por favor me remite de vuelta, mediante este medio, esta base resaltando quien(es) fue(ron) seleccionado(s) y los que no indicando por qué motivos no fueron seleccionado; mediante este medio.

Una vez llegue esta información se procede a elaborar la carta de compromiso y posteriormente la certificación de contratación para que sea anexada a la documentación solicitada por la entidad contratante, según procedimiento establecido por la SDDE.

Agradezco su colaboración y quedo atento a cualquier inquietud que surja al respecto.

Cordialmente,

El mié, 9 abr 2025 a las 8:26, Directiva 001-Decreto 380 de 2015 - Agencia de Empleo del Distrito (<directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>) escribió:

> **Inicio Proceso # 1031**
>
> Buenos Días KATHERINE MAYERLY GUAYACAN PARRA
>
> La base de datos del perfil Auxiliar de transito, Boal, ayudante de obra se está generando para el cumplimiento del Decreto 380 de 2015. Adicionalmente desde la Secretaría de Desarrollo Económico se adelantará el proceso de citación y Pre-Selección de Candidatos, con el fin de adjuntar en la base de datos el listado de personas idóneas que cumplen con los requerimientos realizados por ustedes.
>
> Recuerde que estos parámetros enviados deben cumplir con los lineamientos establecidos en la Política Pública Distrital De Trabajo Decente Y Digno, DECRETO 380 DE 2015 (http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=63092). Si los parámetros no cumplen los lineamientos del decreto, el formato será rechazado y será comunicado por este medio.
>
> Una vez se realice la verificación de los datos, se le entrega vía correo electrónico la base de datos, para que internamente ustedes realicen las respectivas entrevistas y contrataciones respectivas para el cumplimiento de la Directiva.
>
> Luego de informarnos que personas fueron seleccionadas, emitiremos una carta de compromiso que será firmada por el representante legal de su empresa, una vez recibida la carta firmada, generaremos para ustedes el Certificado de Contratación para ser presentado en la Entidad Distrital responsablede de velar por el cumplimiento de esta Normativa.
>
> Cordialmente.
>
> **LAURA LILIANA JUNCA**
> **DIRECTIVA 001**
> **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**
> **Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito**
> **Oficinas administrativas**
> **Tel:3693777 ext 144**
> **Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.**

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Decreto 380 de 2015 /Directiva 001-2011
Subdirección de Empleo y Formación
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777

Si no es realmente necesario, NO imprimas este correo.
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua, la energía y demás recursos naturales e implementa la Política Cero Papel.
PIGA
#BogotáReVerdece

[El texto citado está oculto]

BD. obra P. VULNERABLE P. 1031.xlsx
10K

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 10 de abril de 2025, 11:53
Para: Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días, directivas.

Cordial saludo

Doctora, Laura Liliana Junca, agradezco tu amable atención, disposición y orientación.
Dando respuesta al presente correo, en adjunto remito la base de datos del personal activo en obra.

Quedando atenta a tus comentarios

Cordialmente
[El texto citado está oculto]
--
CONSORCIO DC 2025
NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 - 1
Rep. legal: RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C. C. No. 7.176.318 de Tunja

BD. obra P. VULNERABLE P. 1031.xlsx
10K

Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co> 10 de abril de 2025, 12:05
Para: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>

Buenas tardes, adjunto Carta de Compromiso para que sea diligenciada en su totalidad, esta carta debe ser remitida en respuesta a este correo de lunes a viernes de 8 AM a 12 PM y posteriormente entregada se entrega el respectivo certificado de contratación.

Adicionalmente se debe anexar vía correo electrónico el contrato de las personas que fueron contratadas.

Cordialmente

[El texto citado está oculto]

CART COMPR 1031.docx
29K

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 15 de abril de 2025, 7:29
Para: Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días, cordial saludo

Por medio de la presente, adjunto la carta de compromiso por parte del representante legal del Consorcio DC 2025, adicionalmente el contrato de trabajo con el subcontratista y los contratos del personal vinculado a la obra.

Quedo atento a cualquier inquietud
Cordialmente

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

CART COMPR 1031.pdf
126K

1. MARIA FERNANDA PIÑEROS PEÑUELA (1) (1).pdf
617K

CONTRATO TUNJUELITO CON POLIZAS.pdf
6123K

CONTRATOS DE TRABAJO .pdf
17508K

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 22 de mayo de 2025, 17:07
Para: Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>

Respetados Directivos.

Como es de su conocimiento, el pasado 15 de marzo de 2025, el Consorcio DC 2025, remitió la documentación solicitada por parte de la entidad. Con la finalidad de certificar los trabajadores activos que se encuentran en la base de datos, en condición de vulnerabilidad. A la fecha del presente correo no se ha obtenido respuesta. Por tal razón remitimos este correo informando que, nos encontramos a la espera de su pronta contestación. Considerando que dicha información hace parte del cumplimiento y buen desarrollo de las actividades por parte del contratista.

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente.
Katherine Mayerly Guayacán Parra
Residente social - Consorcio DC 2025
[El texto citado está oculto]

Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co> 19 de junio de 2025, 15:35
Para: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>

Apreciados
Amablemente nos encontramos a la espera de tres de los contratos que hacen falta
Quedamos atentos
[El texto citado está oculto]

Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co> 22 de agosto de 2025, 7:59
Para: CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com>

Respetado contratista,
Nos encontramos a la espera de la radicación de la carta de compromiso y contratos de las personas relacionadas para finalizar el trámite de certificación de personas vulnerables de acuerdo al Decreto 380/2015 y Conpes 33 de 2023
Si tiene alguna duda puede comunicarse al wp3057255416 con la profesional Laura Junca
[El texto citado está oculto]

CONSORCIODC2025 <consorciodc2025@gmail.com> 22 de agosto de 2025, 16:03
Para: Directivas Agencia SDDE <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>

Respetados directivos, cordial saludo:

Teniendo en cuenta el avance de la obra y los retiros realizados hasta la fecha, me permito remitir la base de datos del contratista, con la respectiva actualización del personal actualmente vinculado.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente

[El texto citado está oculto]

BASE DE DATOS.- Consorcio DC - AGOSTO.xlsx
31K

CONSORCIO DC 2025

Anexo 9.

Certificado de discapacidad y planilla de aportes
CONVIALQUI

VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Bogotá DC, 30 de agosto de 2025

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL ALCALDÍA TUNJUELITO
Cra. 18C, Dg. 49aSur, Tunjuelito
Bogotá

REFERENCIA: Soporte Contratación – Personal en condición de discapacidad

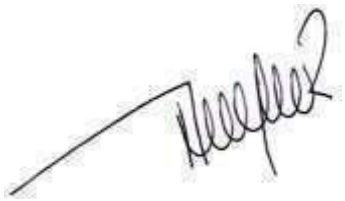
Objeto: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Estimados señores:

RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO identificado con C.C. No. 7.176.318 de Bogotá DC en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de CONSORCIO DC 2025, identificado con NIT 901.893.060-1, mediante la presente dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018, certifico que la empresa tiene vinculada una (1) persona la cual se encuentran en condición de discapacidad.

Número de personas con discapacidad en la planta de personal
1

En constancia, se firma en BOGOTA DC a los 30 días del mes de agosto de 2025.



CONSORCIO DC 2025
NIT. 901.893.060-1
RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C.C. N° 7.176.318

La salud es de todos | Minsalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1.1 Primer nombre	1.2 Segundo nombre	1.3 Primer apellido	1.4 Segundo apellido
EMILIANO		REYES	FUQUEN

1.5 Documento de identidad

Certificado de Nacido Vivo		Registro civil		Tarjeta de identidad		Cédula de ciudadanía	X	Cédula de extranjería		Pasaporte		Carnet diplomático		Permiso especial de permanencia	

Número de documento de identidad:	4046686

b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

2.1 IPS donde se realiza la certificación	2.2 Fecha		
	Año	Mes	Día
ESE SANTIAGO DE TUNJA	2022	9	26

2.3 Departamento	2.4 Municipio
BOYACÁ	TUNJA

c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD

Física	SI		NO	X
Visual	SI	X	NO	
Auditiva	SI		NO	X
Intelectual	SI		NO	X
Psicosocial (Mental)	SI		NO	X
Sordoceguera	SI		NO	X
Múltiple	SI		NO	X

d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO

Dominio	Porcentaje
Cognición	0.00
Movilidad	30.00
Cuidado Personal	0.00
Relaciones	10.00
Actividades de la Vida Diaria	21.88
Participación	50.00
GLOBAL	18.65

e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO

1. Codigos Funciones Corporales

b210.3 b215.3

2. Codigos Estructuras Corporales

s220.472

3. Codigos Actividades y Participación

d4602.3 d570.4 d879.3

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Pagos de Seguridad Social

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	820005548
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONVIALQUI LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 1181 OFIC 301	TELÉFONO:	7404987
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7980511663**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/26			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1726617463		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
230301	230301-PORVENIR	3	$ 683.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 683.400	$ 0	$ 683.400
SUBTOTALES:										**$ 911.200**	**$ 0**	**$ 911.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 228.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 228.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 304.800	$ 304.800	$ 0	$ 0	$ 304.800
SUBTOTALES:									**$ 304.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 304.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	3	$ 171.000	$ 0	$ 171.000
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:			**$ 228.000**	**$ 0**	**$ 228.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

CONSORCIO DC 2025

Anexo 10.

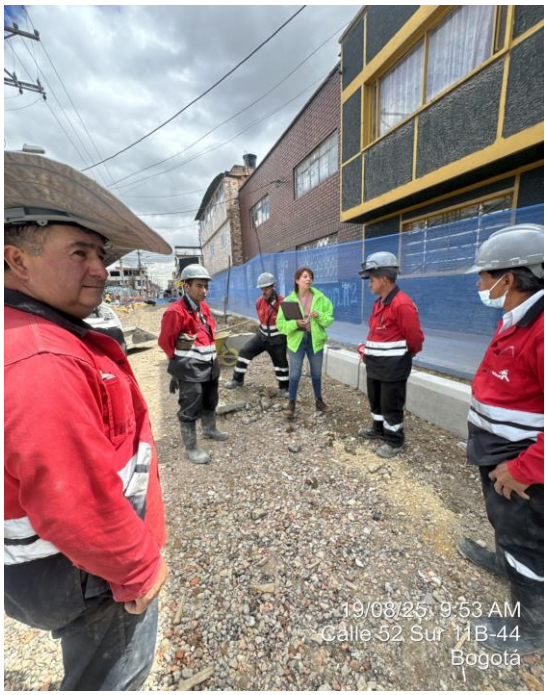
Soportes de la capacitación del periodo – seguridad vial

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO	CONSORCIO DC 2025
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

FECHA: 19 - agosto -2025

LOCALIDAD: Tunjuelito	**BARRIO: Abraham Lincoln**	**DIRECCIÓN:** 6001648 6001672

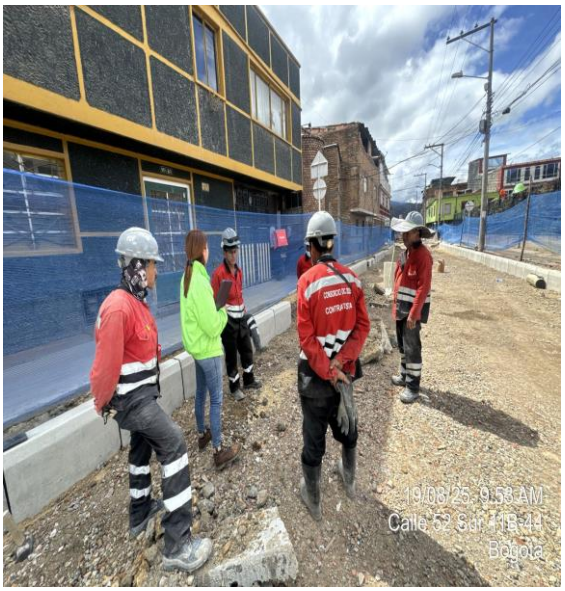
REGISTRO FOTOGRÁFICO - Capacitación social - seguridad vial





Registro Fotográfico N° 1





CONSORCIO DE 2025

ASISTENCIA A CAPACITACIONES

CODIGO	FR-SST-08	
N° VER.	F. APROB.	F. REV.
01	15/09/2025	

TEMA	Seguridad Vial	NOMBRE EXPOSITOR	Katherine Grajeda
FECHA	19 - Agosto - 2025	TIEMPO DE DURACIÓN	30 minutos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
1	Pedro Pablo Par	113478096	operador	
2	Julis Roa	7220827	oficial	
3	Luis Molver	7943293	Op	
4	Florentino Beinal	1795833302	oficial	Florentino
5	David Alejandro	7950669F	Ayudante	
6	Kayrum Sales	1003451411	Ayudante	
7	[illegible] Sastre	79445671	OFICIAL	
8	—	—	—	—
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

NOTA:
En caso de requerirse anexar mas casillas para el diligenciamiento se podrá realizar sin problema alguno, siempre y cuando no se modifiquen los espacios de color

Powered by CamScanner

CONSORCIO DC 2025

Anexo 11.

Oficio de aprobación Informe mensual N°7

0251.25 -TUN - GTC

Bogotá D.C., 04 de agosto de 2025

Ingeniero
RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
Representante legal
CONSORCIO DC 2025
Bogotá

Asunto: Contrato de Obra No. 622 de 2024 "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." **– Aprobación informe mensual social No. 7 V2.0**

Cordial saludo,

Luego de revisada la atención de las observaciones al informe mensual social N° 7 del contratista, socializadas en la mesa de trabajo del día 4 de agosto de 2025, se verifica que estas fueron subsanadas, por lo que se emite concepto de aprobación.

Se aclara que el presente concepto de aprobación no exime al Consorcio DC 2025 de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por interventoría y/o la Alcaldía de Tunjuelito.

Atentamente,

CARLOS FERNANDO FERNÁNDEZ AMÓRTEGUI
Director de Interventoría VELNEC S.A.

Anexo: *N/A*
Copia: *Ingeniero Diego Caballero – Supervisor contrato de Interventoría*
Consecutivo de correspondencia
D.M.: *Contrato No. 689 de 2024*

Future Builders CERTIFIED
ISO 9001:2015 Certificado No. MSC-57120026
ISO 14001:2015 Certificado No. MSC-57220025
ISO 45001:2018 Certificado No. MSC-57820020
www.certidata.info
www.fbcertification.com